

TRIBUNA LIBRE

La decadencia del Notariado

Y II

La principal causante de los males que al Notariado afligen es la Hacienda pública, esa terrible Hacienda, que parece no tiene otro fin ni objeto que exprimir y estrujar hasta el último al ciudadano y contribuyente.

La escala que rige para la aplicación del timbre a los instrumentos públicos es elevadísima; pero la tarifa vigente de derechos reales es tan disparatada, que ésta es la principal causa del decrecimiento mayor que cada año se observa en la contratación notarial, en perjuicio evidente de la misma Hacienda, que olvida el conocido axioma de que «Valen más muchos pocos, que pocos muchos».

Pero como el Estado necesita cada día mayores recursos, aun le parece muy reducida la actual escala, y al efecto, se ha discutido en las Cortes nuevo proyecto, por el que los tipos se gravan hasta lo increíble, sin querer comprender que con ello las ocultaciones para evitar la exacción del impuesto serán mucho mayores y numerosas, y las transmisiones serán al propio tiempo infinitamente menores, con lo que, en consecuencia, el contribuyente será más perjudicado, sin haberse beneficiado el Estado en nada.

De aquí que el documento privado se ha enseñoreado de la contratación, matando las notarias, y esto, que está a la vista de todos, es mucho más palpable y de más cerca en las notarias rurales.

Se acude a la escritura pública cuando materialmente es imposible pasar por otro camino, y, aun en este caso, disminuyendo casi siempre los valores, a ojos vistos del notario autorizante, que forzosamente ha de hacerse el tanto, cuando no conviene con los interesados en que les sea más ventajoso—ya que no más conveniente—acudir al socorrido documento privado, porque, efectivamente, sobre todo en los contratos de escasa cuantía, que son los más corrientes, entre papel sellado, derechos reales, inscripción, honorarios del registrador y liquidador y derechos del notario, el interesado ve consumido por tales conceptos, a veces, el valor mismo de aquello que adquiere.

Además, como el Estado lo que pide es dinero y admite en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales los documentos privados, y como por ello, con el documento público ya liquidado, se hacen las variaciones en los amillaramientos, figurando la propiedad a nombre del adquirente, éste, que en lo sucesivo tiene ya el talón o recibo de la contribución a su nombre, no distingue, ni aprecia, ni da valor alguno a que su título esté o no inscrito en el Registro, porque figura ya oficialmente como dueño con sólo liquidar el documento privado, por lo que las gentes de pueblo dicen que está pasado por el Registro, contribuyendo a esta confusión el estar en un mismo local y ser una misma persona o funcionario el que inscribe y el que cobra el referido impuesto.

Unase a esto el horror, que otro nombre no merece, del uso ó, mejor dicho, abuso de las informaciones posesorias, a las que se acude por leguleyos, abogados de secano y picaplefos de pueblo para encurtir todo lo que de otro modo no pudiera hacerse sin las formalidades y requisitos legales.

Con la información posesoria son innecesarias testamentos, tutelas, consejos de familia; importa poco que haya menores; no hace falta autorización judicial, ni expedientes de ausencia, incapacidad, etc.; nada de esto es necesario; todo se salva y encubre con un sencillo expediente, que en cada sitio y Juzgado municipal se tramita a medida y según conviene.

De todo ello resulta que son poquísimas, y cada día serán menos, las escrituras que en las pequeñas localidades se otorgan sobre contratación, y estas pocas de cuantía insignificante.

Queda en ellas limitada la intervención notarial a autorizar poderes—y, por desgracia, casi todos de individuos que emigran—y testamentos, de los que todavía se escapan muchísimos, que se hacen en peligro inminente ante testigos, y que luego los herederos respetan y tienen como buenos sin más formalidades. De esto hay mucho en pueblos de montaña.

Así, que el notario en estos sitios autoriza, como vemos, pocos instrumentos y malos, y sin esperanzas de mejorar, porque no parece sino que todos se ponen de acuerdo para que el Notariado se empauzere y debilite más cada día.

A él, por ministerio de la ley, debiera encomendarse todo aquello que necesita autentizarse, y no reviste caracteres de contienda ni litigio.

Todo lo que es jurisdicción voluntaria debiera pasar exclusivamente ante notario y ser ajeno a la fe judicial, y, sobre todo, y con más fundamento que nada, los expedientes de información posesoria que se refieren a probanzas y aseveraciones; pero en modo alguno a nada que revista los caracteres de litigio.

Podemos pensar en esto, cuando en poco estuvo que la reciente reforma de la ley hipotecaria abriese de par en par las puertas al Registro a los documentos privados!

Cuando funcionarios administrativos tienen facultades para levantar actas, cometido especialísimo del notario; cuando los corretores de comercio pretenden ser los que autorizan los protestos; cuando el proyecto de Código agrícola intenta prescindir del nota-

rio para extender títulos de propiedad *sui generis* inscribibles; cuando hasta los abogados pretenden también ser les autorice para poder por sí formalizar contratos, etc., etc., porque si siguiéramos enumerando realidades y peligros y amenazas para el Notariado, ya decadente y casi exánime, esta relación no tendría fin!

Es, pues, urgente, ineludible, que a esta situación de abandono en que estamos por parte de los Poderes públicos se ponga fin. El Notariado, tal como hoy vive, agoniza, puede decirse, por trabas, por impedimentos, por olvido de su verdadera misión. Es preciso darle savia nueva, reorganizarle debidamente, robusteciéndole, dotándole, en una palabra, de todo lo suyo, de todo lo que no puede despojarse, sin riesgo de vida de la propia Institución, no ya en ventaja del funcionario, sino, ante todo, en beneficio de la función, del servicio público y en respeto de lo estipulado por la ley y de lo que de tiempo inmemorial es y ha sido base secular y raíces fundamentales del organismo notarial.

Todo esto requiere una labor seria y meditada, que ciertamente no se improvisa ni es obra de un momento. Pero lo que sí puede hacerse, y es factible desde el Ministerio, es casi lo más urgente, lo que se refiere a nuestra reglamentación interior.

Con el sistema actual de provisión de vacantes, nos estancamos, sin poder pretender, no ya mejorar de categoría ó Notaría, sino ni cambiar de residencia a otra Notaría de iguales rendimientos.

En la Dirección General se lleva todo con un sigilo, según la Prensa profesional, que no es posible saber nada de nada. ¿Por qué no se publican las vacantes que van ocurriendo, y, sobre todo, por qué no se publica, como en Registros, la lista de aspirantes a cada vacante? Esto es lo natural y lo debido, pues así cada uno podríamos calcular las probabilidades de éxito al solicitar, y no habría lugar a la más remota sospecha ni recelo que, injustificadamente, desde luego, cualquiera pudiese abrigar.

En todo el año actual son poquísimas las vacantes de tercera que han correspondido al turno de antigüedad, y así ocurre que, aun la más mala y despreciable, tiene solicitantes con quince y veinte años de ejercicio, que pretenden, por lo menos, si no mejorar, cambiar de residencia.

Es preciso también que se unifique la entrada, que debe ser únicamente por el Cuerpo de Aspirantes, y claro es que por notarias de tercera, aboliéndose para siempre las llamadas oposiciones directas. Con esto la escala se movería mucho más, pues que las notarias de segunda y primera irían exclusivamente al turno de antigüedad y al de oposición entre notarios, como es clamor general de la clase, cuya oposición urge sea una realidad como esperanza legítima de mejora para muchos, y como precepto legal que es, obligatorio desde 27 de agosto último, que debe implantarse cuanto antes, reglamentándose en forma que no sean ejercicios de memoria, para lucir unos cuantos sus facultades fonográficas, ni repetición sistemática del programa que sirvió para el ingreso, sino palenque de prueba del verdadero notario, resolviendo prácticamente puntos difíciles, donde se vea el perfeccionamiento de conocimientos mediante el ejercicio de la profesión, a manera de fiel contraste.

Estas son las medidas que de momento son aplicables, como urgentes que no admiten espera, sin entrar en otras muchas cuestiones que vendrían después, como jubilación forzosa a determinada edad—porque no tiene explicación racional como un notario de setenta años, por ejemplo, puede materialmente autorizar 800 números al año, con el estudio y tiempo que ello supone—, montepío nacional, etc., y tantas otras que merecen y pueden acometerse en bien de tan sufrida clase, incluyendo entre ellas la fijación de otras bases que las que hoy rigen para una clasificación verdad de categorías.

Terminamos con lo expuesto estos apuntes, a manera de ligera reseña, de la situación y estado actual del Notariado en general y en particular del llamado rural, deseando que ello sea motivo para que otros compañeros con más competencia aborden estas cuestiones y llamen la atención de los Poderes, haciendo atmósfera general y en todas partes, ya que hasta ahora nuestros lamentos y quejas en periódicos y revistas profesionales pasaron para aquellos por completo inadvertidos y fueron del todo estériles.

GUILERMO DE TORRE

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Notario de La Pola de Gordón.

GRAN MUNDO

BAILE EN CASA DE LA

CONDESA DE CATRES

Precioso *sarao* juvenil ha sido el que se ha celebrado anoche en la artística y elegante morada de la condesa viuda de Catres para presentar a su gentilísima hija Fernanda en sociedad.

En tan bonito marco, que encierra primores de buen gusto, bailaron durante toda la noche con mucha animación las juveniles parejas vales y rigodones.

Entre ellas velase a muchas tan lindas como las señoritas de Núñez de Prado, cuya belleza es ya proverbial en los salones aristocráticos; las de Portago, Ribera, Silvea y Viasca, Carcer, Bascaran, Valmaseda, Travesedo, Gil Delgado, Tovar de Lemos, marquesitas de Campillo y Peñalba, viscondesa de Fecúanes, Allendesalazar, Bermúdez de

Castro, Castelló, Castellfuerte, Frigola, Carvajal y Quesada, Silvea y Tordesillas, Aguilar, Cárdenas, Barroso, Dato, Silva Semprún, Landeche, G. de Castejón, etc.

Entre las damas figuraban la duquesa de Lécera; marquesas de Squilache, que iba elegantísima, Bolaños, Caicedo, Santa María de Silvea, Portago, Ribera y Castellfuerte.

Condesas de Alcubierre, Tovar de Lemos, Bernar, Crescente y Artaza.

Señoras de Núñez de Prado, Aguilar, Dato, Allendesalazar, Silvea, Despujols, Barroso, Flores, Sandoval, Semprún, etc.

Del sexo fuerte recordamos a los generales Tovar, Jofre y Bascaran; los exministros señores Allendesalazar, Dato y marqués del Vardillo; el duque de Bivona, marqueses de Martorell, Ulagares y Vivell; barón del Castillo de Chirel, D. Gustavo Bañer, el conde de Albiz, el coronel Despujols, etc.

La condesa de Catres hizo los honores con la amabilidad inherente en ella, ayudándola en tan delicada tarea su hermana la señora de Bruguera, que iba ataviada con suma elegancia.

La fiesta resultó brillantísima, y muchas mamás, al hablar de ella, recordaban las que se celebraron en el palacio de los marqueses de Montegudo, cuando la condesa de Catres y la señora de Bruguera eran solteras, y hacían los honores de aquella casa donde se verificaron fiestas magníficas.

MADRIZZY.

LOS GRANDES TRANSATLÁNTICOS

El viaje del «Mauretania»

LONDRES. El *Mauretania* ha batido su propio record de la travesía del Atlántico. En doce días ha efectuado el viaje de ida y vuelta desde Liverpool a Nueva York.

Para hacer esta carrera con la mayor rapidez posible, se adoptaron todas las medidas necesarias para reducir al mínimo, no solamente la duración del viaje, sino el tiempo invertido en los trabajos de embarque y desembarque, al que el capitán del transatlántico decidió dedicar tan sólo un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Era esperado el *Mauretania* en Nueva York el día 15 por la mañana; pero combatido por las tempestades durante la travesía, no pudo llegar a Sandy-Hook hasta el viernes a la una y cuarto de la madrugada.

El viaje de ida había durado exactamente cuatro días, veinte horas y siete minutos, a pesar de que, en la última etapa, tuvo que luchar contra un viento que soplabá a la velocidad de 60 millas por hora.

Por esta causa, el *Mauretania* llegó con algunas horas de retraso, con relación al plazo que de antemano se había calculado. Por medio de la telegrafía sin hilos, el capitán previno a los agentes de la Compañía que la mencionada circunstancia le obligaba a reducir a treinta y seis horas su estancia en el puerto.

Recibido el aviso, apenas el barco pasó por los puestos de cuarentena, el oficial de Sanidad se precipitó a bordo y, previo rapidísimo examen del Boletín sanitario, autorizó la libre plática.

Poco después, los vaporcitos encargados de recoger el servicio postal, se acercaban a los costados del transatlántico y recogían las 4.500 sacas de correspondencia.

El *Mauretania* se dirigió al muelle de desembarque, y en treinta y cinco minutos quedó anclado y amarrado, después de haber roto a hachazos la costra de hielo que le rodeaba, y que ascendía a varios centenares de toneladas.

Un ejército de descargadores invadió entonces el transatlántico. A las siete de la mañana habían desembarcado los 1.200 pasajeros que conducía, y los equipajes estaban todos en la Aduana, en tanto los *doctores* procedían a la descarga de las 500 toneladas que constituían la carga, y acumulaban en las carboneras las 6.500 toneladas de combustible que suministraba la flotilla de barcazas que rodeaba al barco.

Para formarse idea del esfuerzo que representan estas operaciones, baste decir que las 6.500 toneladas de carbón habían sido trasladadas a Nueva York en veintidós trenes, formados cada uno por treinta vagones. Hay que añadir, además, la enorme cantidad de provisiones necesarias para 1.280 pasajeros y los 840 hombres que constituyen la tripulación.

Gracias a la prodigiosa actividad desplegada, todo terminó en el plazo preciso para que el «Mauretania» pudiese zarpar en el tiempo requerido, y el jueves, por la tarde, el gran transatlántico fundeaba a las diez y veintidós minutos en el puerto de Fishguard, realizando una de las mayores proezas marítimas que se han registrado.

El «record» del «Mauretania» es una prueba de la superioridad de los barcos de gran tonelaje que se han decidido a adoptar las grandes Compañías de navegación.

El verano próximo surcará el Atlántico el «Olympic», gigantesco cetáceo de 45.000 toneladas, botado por la White Star. Luego le seguirá su hermano el «Titanic», y más tarde los Astilleros de Stettin lanzarán, por cuenta de la Hamburg-America, el primer coloso de 50.000 toneladas.

La rivalidad angloalemana no se detendrá en esta cifra portentosa, y la célebre Compañía Cunard, que hoy detiene el «record» de la travesía del Atlántico con las hazañas del «Mauretania», construirá nuevos colosales, que compitan con los que se construyen en los Astilleros de Alemania.

HECHO INSOLITO

EL PÚBLICO LO COMENTARÁ

Anteayer se presentó en nuestras Oficinas una Comisión de vendedores de periódicos, y nos dijo: «Como *Heraldo de Madrid* sale esta noche más temprano, pedimos a ustedes que nos den LA CORRESPONDENCIA con vuelta. Y si no nos la dan con vuelta, no la venderemos».

Les contestamos lo que debíamos contestarles, esto es, que nosotros haríamos lo que siempre habíamos hecho, y que no podíamos variar nuestra norma de conducta.

La amenaza se realizó, y unos cuantos impidieron con coacciones que los demás vendiesen el periódico, viéndonos precisados a demandar el auxilio de la fuerza pública para impedir agresiones.

Así las cosas, recibimos ayer la visita de otra Comisión de vendedores, acom-

pañada de un señor abogado, el cual nos dijo que los vendedores necesitaban que LA CORRESPONDENCIA saliese a la calle mucho antes de lo que lo hacía. A esa petición respondimos que no podíamos subordinar la hora de salida a una pauta fija, y menos a una inmovitada imposición, pues los diarios salían a la calle a la hora en que lo permitían los sucesos, los telegramas, la información en general, y las necesidades de su confección. Y añadimos que, estando en nuestro interés salir a la calle temprano, claro era que cuando salíamos algo más tarde, lo hacíamos obligados por la necesidad de no publicar un periódico sin las últimas noticias.

Cuando creímos todo arreglado, nos llamamos con la sorpresa de ver circular por las calles un impreso rojo, que dice así:

EL PROGRESO

Sociedad de Vendedores de Periódicos e Impresos

AVISO

Compañeros! Por diferencias de importancia surgidas con la Dirección de *La Correspondencia de España*, por esta Junta directiva asesorada por el Letrado de la misma, se os recomienda no vendáis *La Correspondencia de España*.

El *Heraldo de Madrid*

sale a las ocho de la noche.

Madrid, 26 de diciembre de 1910.

La Directiva.

Imp. de I. Calleja. Pizarro, 16.

Nosotros no necesitamos comentar impreso tan insolito. El público todo, y nuestros queridos colegas lo comentarán seguramente.

A nosotros sólo nos toca el papel de reproducirlo, haciendo constar que no nos cabe en la cabeza cómo ciertas cosas pueden ser hechas, ni cómo ciertos letrados se atreven a asesorar en tales términos.

Del público somos, y a él entregamos este pleito.

Lo sucedido, por sí poco fuese, tiene aún una segunda parte. Algunos individuos, a los cuales la Policía siguió la pista, han recorrido varios kioscos y puestos de periódicos diciendo que LA CORRESPONDENCIA no se publicaba ya, y que por eso no la llevarían los corredores como de ordinario. Por teléfono recibimos centenares de comunicaciones, preguntándonos qué nos ha sucedido. Unos creen que se nos han roto las máquinas, otros que alguna avería en el gas ó en la electricidad nos impiden confeccionar el periódico; pero nadie imagina que suceda lo que en realidad sucede, y que es realmente insolito, pues a nadie le puede caer en la cabeza que unos vendedores, asesorados por su abogado, se hayan decidido, sin más ni más, a privarse del ingreso que

vender el periódico les supone, empleando el inverosímil argumento de haber surgido diferencias de importancia con la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Felizmente, no llevamos camino de morir. Por el contrario, cada día que pasa aumenta el favor del público para con nosotros, y testimonio de ello son nuestra tirada y nuestra publicidad, que sobrepasan de modo cada vez más grande, las alcanzadas en las épocas de nuestro antiguo apogeo. Repetimos que no comprendemos ni la causa ni el objeto perseguido con esta huelga, y añadimos que el Juzgado pondrá en claro la segunda parte de este insolito incidente.

Si se tratase de reivindicaciones de carácter social, podríamos discutir con esos vendedores; pero en manera alguna podemos allanarnos a variar nuestra organización interna, y con ella la hora de salida a la calle. Durante los sesenta y un años de vida de este periódico, siempre ha salido a la venta de ocho a ocho y media de la noche. A esa hora sale, y a esa hora seguirá saliendo, porque ceder, y salir antes, equivaldría a sufrir una tiránica imposición, que no podemos de ningún modo aceptar.

ECOS

Camilo Flammarion, hablando del frío que actualmente se hace sentir en Europa, asegura que el año 1910 será célebre por sus temperaturas extremas. La causa determinante de la horrible serie de lluvias es el viento del Oeste. Esta corriente de viento viene del Atlántico y de los Estados Unidos; su itinerario difiere poco del itinerario del Gulf Stream, que se forma en el golfo de Méjico. Este viento llega a Europa cargado de vapores acuosos; y este año, por haber encontrado constantemente tierras demasiado frías, el vapor se ha condensado en lluvias perpetuas. Esta corriente del Oeste viaja por la alta atmósfera; por alguna vez toca la tierra y es contenida en su marcha por la aspereza del terreno ó de los bosques. Los bosques, sobre todo, pueden oponer una viva resistencia. Se comprende, pues, cómo las talas en América no son ajenas al aumento de las tormentas que se producen en los Estados Unidos.

Fin de mes. El director de un teatro del centro de Francia no puede pagar su compañía.

Uno de los actores, cansado de presentarse en vano en contaduría, se presenta en casa del director para que se le pague.

Este expresa su sentimiento por no poder complacerlo. El actor renueva su petición, cuando en este entra un criado con un trozo de carnero asado.

—¡Bah!, ¡bah!, dijo el comediante y se

apoderó del trozo de carnero, si no me dan dinero, por lo menos tendré algo que comer.

Y se marchó a la calle con la vianda bajo la levita.

—¡Eh!—gritóle por la ventana el director, enseñándole un pan de cuatro libras—, está bien, pero ¡te olvidas del pan!

Y el cómico entró por él.

Una Sociedad inglesa acaba de solicitar patente para la instalación a domicilio de hornos crematorios, y ha dirigido al público una interesante circular en que elogia su aparato en términos singulares.

Este aparato tiene el aspecto de un horno de gas, es pequeño y está recubierto por una caja de acero, donde se coloca el ataúd. Basta con comenzar a calentar el horno una hora antes de la operación, y después de esto se introduce el ataúd dentro de la caja de acero y en unos minutos la operación está acabada.

La cosa es simple y práctica, y estamos en visperas de ver en toda vivienda confortable un *grill-room* funerario que se hará visitar a los amigos y que entre tiempo se podrá utilizar como horno ordinario para hacer la comida.

Esos hornos se alquilan también. El alquiler es de 2.250 francos y los gastos que ocasiona es de 50 francos. Es barato, porque su prime gastos de entierro, de funerales, de sepultura.

Si el negocio prospera, el precio bajará y los aparatos estarán al alcance de todas las fortunas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELEGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ARANCELES ALTOS

¿Habrá guerra de tarifas entre Holanda y Alemania?

Comentarios.

HAMBURGO. Ha causado aquí gran impresión la noticia, de origen oficial, de que Holanda elevará considerablemente sus aranceles desde principios del año próximo.

Esta elevación significa, según los principales diarios hamburgueses, que el Reino neerlandés va a abandonar el libre comercio por el proteccionismo.

Esto, naturalmente, tiene gran importancia para las relaciones comerciales entre Alemania y Holanda, porque el intercambio entre las dos Naciones es activísimo.

En 1909, Alemania compró a Holanda mercancías por valor de 233 millones de marcos y la vendió por valor de 454.

Además, sus transacciones comerciales con las colonias neerlandesas fueron numerosas. Importó de ellas por valor de 186 millones de marcos y exportó a las mismas por un total de 41 millones.

Estas cifras reunidas constituyen una importación global de 439 millones de marcos y una exportación de 495.

La balanza comercial arroja, pues, en favor de Alemania un activo de consideración, que se convierte en pasivo cuando se trata de las colonias neerlandesas.

Alemania importa de Holanda, principalmente, pescados, frutas, flores y legumbres y también ganado, leche, quesos y manteca.

Y exporta a dicho Reino hulla, cereales y productos fabricados.

Holanda no comercia con ningún país tanto como con Alemania, a causa de la situación geográfica de ambas naciones.

Por eso, al elevar sus aranceles, la perjudica enormemente.

Téneses aquí que esta elevación tenga por consecuencia una guerra de tarifas.

CASO EXCEPCIONAL

Un periodista millonario

LONDRES. Morir un periodista y dejar una herencia de 27 millones de francos, no es cosa que se vea todos los días. Merece, pues, ser consignado el hecho.

El poderoso escritor era Enrique Silver, ilustre humorista inglés, uno de los más significados redactores del "Punch", donde trabajaba desde hace cerca de sesenta años.

Su firma era popularísima y su humorismo muy distinguido.

El periódico le daba lo necesario para vivir con decoro; pero no para hacer fortuna. El dinero que deja no lo ganó con su pluma, sino en virtud de varias herencias de familia.

Hombre morigerado y metódico como pocos, su vida era un modelo de modestia y de laboriosidad, trabajando ahora de viejo con el mismo ardor y entusiasmo que en lo más brillante de su juventud.

Respecto de las herencias que sus parientes le dejaron, guardó siempre la mayor reserva, hasta el punto de que eran contadísimas las personas que estaban en el secreto de su espléndida posición social.

Al morir Silver y abrirse su testamento, la sorpresa general ha sido muy grande.

Instituye herederos a tres compañeros de profesión, dejando a cada uno de ellos dos millones y medio de francos. Los favorecidos con este legado ignoraban también la posición de su amigo, y nunca tuvieron la menor esperanza de heredarle.

El resto de su fortuna lo ha dejado Enrique Silver distribuido entre varios establecimientos de enseñanza y de beneficencia.

Al "Punch" le lega todos los recuerdos de este periódico que posea, y que forman una galería artística de mérito excepcional.

Tribunales

Los martirios de Mielschin.

BERLIN. Ha terminado la vista del proceso instruido contra el pastor protestante Breithaupt, director del Colegio de Mielschin, y contra los profesores y pasantes del mismo.

Se les procesó porque maltrataban horriblemente a los alumnos internos.

El director del colegio usaba un látigo con el que azotaba a los discípulos.

Algunos padres de éstos denunciaron lo que ocurría a las autoridades, y éstas dispusieron fueran presos Breithaupt, el inspector Engels, los celadores Wrobel y Wendland y los maestros Riemschneider, Smecler, Lange, Brodzniky y Habedank.

La vista del proceso ha sido muy interesante.

Los niños martirizados denunciaron crueldades horribles.

Los médicos certificaron que todos ellos presentaban cicatrices en las espaldas, brazos y piernas.

Creíase que Breithaupt y sus cómplices serían castigados severamente; pero no ha ocurrido así.

El fiscal, en su escrito de acusación, reconoció en favor de él varias atenuantes, y sostuvo que la pena del látigo es con frecuencia saludable, y que sólo deben ser castigadas las severidades extremas.

Los jueces, teniendo en cuenta este parecer del fiscal, mostráronse muy benignos.

En uno de los considerandos de la sentencia se dice:

"El pastor Breithaupt tenía el derecho de corregir a sus discípulos; pero los medios que empleaba para ello no podían ser aplicados a criaturas, sino a bestias."

La Sociedad protectora de animales ha protestado de este considerando, y sostiene que tampoco las bestias deben ser maltratadas.

Breithaupt ha sido condenado a ocho meses de prisión y mil marcos de multa por todos los delitos que siguen.

Por cinco hechos delictuosos de golpes y heridas.

Por veintisiete de excitación a cometerlos.

Por cuatro de secuestro.

Engels estará tres meses en la cárcel y pagará 850 marcos.

Wrobel y Wendland permanecerán un mes en prisión.

Riemschneider, Smecler y Lange pagarán multas de 25 a 50 marcos.

Brodzniky y Habedank han sido absueltos.

COSAS YANQUIS

UN LOBO EN ESCENA

NUEVA YORK. En uno de los teatros populares de esta ciudad se ha desarrollado un suceso verdaderamente sensacional.

La sala estaba llena y el público interesadísimo, porque se representaba un melodrama de gran éxito.

Este melodrama, titulado "La reina de los caminos", requiere un aparato escénico colosal, y en la función intervienen algunos animales. Entre ellos figuran dos lobos, uno de los cuales ha sido el protagonista de este suceso.

La reina de los caminos vaga por las montañas. No conoció a sus padres, que eran gente rica, y la fortuna que de derecho la pertenecía le ha sido detentada por un viejo criado, que, naturalmente, robó el testamento y sustituyó a la hija de sus señores por una mujercita, cómplice de sus delitos.

El traidor sabe quién es la reina de los caminos y que vive en una choza del monte, y la persigue para matarla. Cuantas veces está la muchacha a pique de caer en las garras de su perseguidor, otras tantas veces se ve el público sorprendido por un hecho extraordinario, que pone en salvo a la inocente víctima.

La muchacha corre por los montes, cuando en una caverna divisa dos lobos. El empresario ha querido dar la mayor propiedad a esta situación, y ha sacado dos lobos auténticos, encarcelados en una verja de hierro, como es natural, aunque los barrotos están lo suficientemente disimulados para que el público no los vea. El efecto es completo.

El traidor sorprende a su víctima, y empujándola violentamente, la arroja a la caverna de los lobos.

Pero he aquí que uno de los dependientes del teatro estaba azuzando a un lobo de aquellos desde bastidores. Enfurecido el lobo, lanzóse contra la verja con tal furia, que la derribó. El animal saltó al escenario. Los actores, asustados, se apartaron. El lobo dió un nuevo salto, y cayó al patio de butacas.

Una señora que estaba cerca tuvo el valor necesario para tratar de asustarle y hacerle retroceder; pero el animal la clavó los dientes furiosamente en un brazo, destrozándole por completo.

Los maquinistas, los agentes de Policía y los espectadores más atrevidos se lanzaron a interceptar el paso del animal y acorralarle nuevamente; pero nadie se arriesgaba a disparar el revólver, por miedo de herir a alguna persona en aquella indescriptible confusión que reinaba en el teatro, tanto en el escenario como en las butacas.

Un valeroso policía se agarró con todas sus fuerzas al cuello del animal, obligándole a volver a escena. Un tramoyista cogió entonces al lobo por las patas traseras, y a fuerza de fuerzas pudo el lobo ser reintegrado a su jaula.

Diez espectadores recibieron mordeduras terribles, hallándose dos de ellos en estado gravísimo.

Aunque los lobos han sido retirados de la escena en las representaciones sucesivas, el teatro ha quedado desierto y el melodrama "La reina de los caminos", que venía representándose con éxito grandioso, desaparecerá muy pronto del cartel.

MISCELANEA

Navegación marítima.

PARIS. Desde Londres telegrafían a La Matin que los estibadores de los puertos de toda Inglaterra propanan anuncios de una próxima huelga marítima internacional, con objeto de paralizar el comercio, por negarse los patronos a discutir con los obreros la organización de un Comité de conciliación.

Hace constar el corresponsal de La Matin que, al parecer, los Circuitos comerciales no demuestran inquietud.

El Mokri busca dinero.

PARIS. Dice La Journal que El Mokri, actualmente en París, está buscando fondos para Marruecos por estar agotados ya los 90 millones que le fueron prestados este año.

Añade el periódico que la necesidad de dinero se hace apremiante, pues, en vista de la carencia de garantías financieras, el Sindicato internacional de defensa de los intereses económicos de Marruecos se niega a realizar la prometida construcción del puerto de Tánger.

SE HAN EQUIVOCADO

Los asesinos de los policías siguen guardando el incógnito

Nuevas prisiones.

LONDRES. Los agentes de policía que el Scotland Yard destinara a la persecución de los criminales de Houndsditch están desesperados porque no hallan modo de prender a éstos.

Tienen la convicción de que no han salido de Londres, pero no aciertan a descubrir su retiro.

Los dos presos sospechosos, que se creyó eran Peter el pintor y Yourka, es decir, dos de los asesinos, resulta que son inocentes.

Peter ha sido puesto en libertad y se le han dado todo género de explicaciones.

Es un honrado ruso que nunca ha tenido que ver con la justicia.

Yourka sigue preso, porque, si bien no se le ha probado que estuviera en la City la noche del crimen, ignóranse sus antecedentes y no se sabe si es un hombre honrado ó un bandolero.

Yourka, en ruso, quiere decir Jorge.

Hay centenares de Yourkas en la colonia eslava de Londres.

El preso se apellida Deboff, según los papeles que le encontraron.

La dueña de la casa donde vivía dice que su inquilino y huésped no ha podido cometer el crimen de que se le acusara, porque el día en que éste fue cometido no salió de su cuarto, donde estuvo durmiendo y quejándose de un catarro que padece.

Y la casa donde Yourka vivía está en Shepherd's-Bush, ó sea a varios kilómetros de Houndsditch.

Anoche, la policía registró varias casas de East-End y prendió a tres individuos sospechosos.

No hay contra ellos ninguna prueba cierta; pero se cree que son cómplices de los asesinos.

También ha sido preso un primo de Fritz, uno de los que hicieron fuego contra los agentes.

Jura y perjura que no ha visto a Fritz desde hace tres meses.

Sin embargo, la policía sospecha que no dice verdad y que sabía lo que éste iba a hacer y que no ignora dónde se esconde.

Gana terreno, entre los altos funcionarios del Scotland Yard, la idea de que la banda rusa que organizó el robo de la joyería de Houndsditch se ha disuelto provisionalmente y que sus individuos siguen escondidos en Londres, sin salir a la calle y protegidos por personas de quienes es imposible sospechar con fundamento.

POR TIERRAS SAJONAS

La Nochebuena yanqui y la Nochebuena inglesa

En Nueva York.

NUEVA YORK. En la Bolsa se ha celebrado con gran regocijo el día de Nochebuena y las vacaciones de Navidad.

Los agentes de cambio y corredores enviaron a buscar un piano de manubrio y fueron hechas las últimas operaciones al son de los vales de moda.

Todo el edificio fué decorado con guirnaldas y arcos de follaje.

Los carnets de órdenes y los impresos fueron rápidamente picados y transformados en confetti.

A las tres de la tarde hizo su entrada en la Bolsa la *Kasoo Band*, orquesta bufa dirigida por Knoblauch.

Interpretó una pieza de circunstancias y fué muy aplaudida.

Los músicos eran todos agentes de cambio y zurrupos disfrazados con trajes ridículos. Llevaban una bandera, donde está escrita una leyenda, en que se comparaba la prosperidad de los negocios en 1909 con las desdichas de este año.

Por último, hizo su entrada el "viejo Noela", seguido de varios esclavos, que llevaban los regalos para todas las personalidades de la Bolsa.

El primer regalo, destinado al presidente —que tiene grandes caballerizas— consistía en carneros, caballos y vacas de cartón.

Otro conocido hombre de negocios, que es aficionado a la esgrima, recibió una servilleta, una esponja y una cubeta para limpiar y recoger la sangre preciosa que verterá infaliblemente en su próximo duelo.

Los demás regalos eran por el estilo.

Por último, dos jóvenes agentes de cambio, vestidos con ropas viejas y rotas, bailaron un *cake-walk* que valió grandes aplausos.

La Bolsa, durante todo el día de Nochebuena, parecía una casa de locos.

Ha contribuido a aumentar la alegría de los neoyorquinos, en estas fiestas cristianas, el regreso de Cook, el que dijera había descubierto el Polo Norte.

Cook se muestra muy tranquilo. Dice que le costará poquísimo trabajo recobrar su reputación de explorador ártico.

Sin embargo, no quiere discutir públicamente con su enemigo, el comandante Peary.

Sostiene, de todos modos, que cree llegó al Polo. No duda que Peary haya llegado también; pero niega la posibilidad de que ambos puedan presentar pruebas positivas de sus aseveraciones.

Declara que su carrera, como explorador, ha quedado terminada, y que en adelante consagrará su vida a escribir libros.

Los pasajeros del barco que le ha traído a Nueva York se dividieron en coquistas y anticookistas, y varias veces la emprendieron a golpes.

La llegada de Cook ha sido aprovechada por los neoyorquinos para divertirse más todavía, con las caricaturas y dibujos y juguetes en que el célebre doctor aparece corriendo detrás del Polo Norte, sin alcanzarlo jamás, ó luchando con Peary y arrojando sobre él, como si fueran piedras, esquilales de ambos sexos.

El jefe del negociado de Estadística del ministerio de Agricultura ha dicho que los yanquis han gastado estos días, en regalos de Navidad, 90 millones de dólares.

Esto significa un gasto de un dólar por habitante.

Las aves sacrificadas y los dulces consumidos en las cenas de Navidad, son incalculables.

Los comerciantes se muestran muy satisfechos.

En Nueva York, la Policía recogió ayer de mañana, en las calles, más de 5.000 borrachos que dormían tendidos en las aceras, sin cuidarse del frío, verdaderamente cruel.

Todos ellos fueron llevados a los asilos, y sobre colchones y mantas, y cerca de estufas, bien cargadas, acabaron de dormir sus borracheras.

En Londres.

LONDRES. Las fiestas de Navidad transcurren animadamente.

Nadie se preocupa de los problemas constitucionales.

Todos los ingleses se dedican a la vida de familia y hacen enorme consumo de todas clases de artículos comestibles y bebestibles.

La catástrofe de Bolton ha puesto una sombra de tristeza en los regocijos de estos días; pero, sin embargo, los comerciantes han vendido más que el año pasado, según confiesan.

Calculábase que anteaño, día de Nochebuena, compraron los londinenses 500.000 pavos y gansos.

Todos ellos fueron comprados por las Casas importadoras en Francia, Hungría, Servia é Italia.

Pero la oficina de Sanidad ha rechazado y quemado 30.000 de estos animalitos, por considerarlos enfermos.

Este rigor ha sido beneficioso para la salud de los consumidores; pero las Casas importadoras se lamentan de él amargamente.

Una de ellas ha perdido 5.000 libras (25.000 duros).

Otra 10.000 y otra 4.500.

Los comerciantes de juguetes han vendido todas sus existencias.

TOROS EN AMÉRICA

En Méjico.

MEJICO. Se lidiaron toros españoles de Campos Varela y del país de Tepeyahualco, que fueron buenos, sobresaliendo los españoles.

Lagartijillo, Cochero y Gaona tuvieron una gran tarde; estuvieron superiores toreando y matando, y fueron ovacionados en banderillas.

Lagartijillo, que terminaba con esta corrida su contrato, ha sido contratado nuevamente por tres corridas.

En Celaya.

CELAYA (Méjico). Ayer se lidiaron en esta Plaza reses de La Labor, que fueron buenos.

Carlos Lombardini y Pedro López estuvieron superiores toreando y matando. Banderillero al primer bicho de una manera excelente, y fueron ovacionados.

En Montevideo.

MONTEVIDEO. La corrida tercera de abono, suspendida por lluvia el pasado domingo, se ha verificado con ganado de Murru, que salió bravo.

Relampaguito, Pazos y Copao han tenido una gran tarde. Las ovaciones han sido continuadas.

El diestro valenciano banderilló con cortas dos toros al cambio.

DESPUES DE DIEZ Y NUEVE SIGLOS

Es descubierta en Italia una necrópolis romana

Veintidós sepulcros.

ROMA. Ha sido descubierta en Brescia una necrópolis del tiempo de los romanos. Era muy pequeña.

Componíase de veintidós sepulcros admirablemente conservados.

Todos ellos son, según las inscripciones y monedas encontradas en los mismos, del tiempo de Augusto.

Tienen, pues, una antigüedad de diez y nueve siglos.

Abiertos los sepulcros, vióse que ninguno de ellos contenía esqueletos ni ropas, sino cenizas.

Dentro de las tumbas habla muchos é interesantes objetos de la época romana.

Entre los mejor conservados figuran vasos de diferentes formas, armas con empuñaduras admirablemente trabajadas y collares de bronce de un gran valor artístico.

Han marchado a Brescia muchos aficionados a las antigüedades y algunos eminentes arqueólogos.

La necrópolis estaba cubierta por una gruesa capa de tierra gredosa.

Los trabajos de investigación han sido largos y difíciles.

INGLESES Y ARABES

SANGRIENTO COMBATE

LONDRES. De la población persa de Bushire se han recibido despachos que dan cuenta de un sangriento combate librado en la costa árabe del golfo Pérsico.

A juzgar por las primeras noticias recibidas, el crucero de guerra inglés *Hyacinth* recorría las proximidades de la costa árabe con objeto de impedir el contrabando de armas, cuando observó varias embarcaciones sospechosas en Dubay.

El comandante del crucero ordenó un desembarco con objeto de realizar la investigación.

Destacáronse varias chalupas con fuerzas de marinería, y cuando se hallaban próximas a la playa, los árabes, que se hablan emboscado en los accidentes del terreno, recibieron a tiros a los marinos ingleses.

Los cañones del crucero contestaron entonces al fuego de los árabes, protegiendo el desembarco, y una vez llegados los marinos a tierra, continuaron la lucha hasta que los árabes abandonaron el sitio del combate.

En el parte oficial se dice que las bajas causadas en la tripulación del crucero *Hyacinth* ascienden a doce, sin especificar el número de muertos y heridos.

Los árabes tuvieron 41 bajas.

El contrabando de armas es muy difícil de impedir en la costa de Arabia por la multitud de caletas é islotas que presenta, y donde hallan seguro refugio los barcos de escaso calado, burlando la vigilancia de los buques ingleses.

UN EJEMPLO

Progresos del Japón

M. Fernand Pila, alto funcionario comercial de Francia en el Extremo Oriente, ha dirigido al Gobierno francés una interesante Memoria acerca de la situación económica del Japón y del comercio franco-japonés.

En ese importante trabajo, M. Pila facilita detalles curiosísimos sobre los esfuerzos realizados por el Japón para conseguir el propósito de no deber sino a su propia industria nacional todos los elementos de su desarrollo económico, incluyendo su armamento militar y sus acorazados.

Hasta el año de 1905 todas las grandes unidades de la Marina de guerra japonesa habían sido construidas en el extranjero, en la Gran Bretaña principalmente.

A partir de la guerra con Rusia, todos los nuevos buques, con la excepción de algunos cañoneros, han sido construidos en los arsenales del país, en Yokosuka (el arsenal más antiguo de los japoneses, creado y organizado por ingenieros de Francia), en Kure, en Sasebo y en Maizuru.

Los mismos *Dreadnought* del último programa naval salen y saldrán de los arsenales del Estado.

Cada uno de estos arsenales, admirablemente dotado, se compone de tres departamentos: construcción naval, fabricación de máquinas y manufactura de armas.

Estos buques, desde la quilla hasta los cañones, no deberán nada a la industria extranjera, salvo una pequeña parte del acorazamiento y el material de equipo secundario (proyectores y otros accesorios) que las fábricas nacionales no han llegado a confeccionar todavía.

El Japón puede ya actualmente construir por sus propios medios su material de los caminos de hierro, los raíles, los vagones, los puentes, los barcos. No construye aún las locomotoras, que sigue recibiendo de Alemania y de los Estados Unidos.

El progreso de la industria japonesa es rápido y gigantesco. Antes de diez años el Japón no será ya tributario de ningún pueblo extranjero en nada de cuanto se refiere a las cosas esenciales para la vida de una nación moderna.

Es éste un hermoso ejemplo de patriotismo y de anhelo de vida que no perderán nada en imitar algunos de los pueblos del mundo antiguo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ojetnas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol. Redacción y talleres: Postar, 5 y 7.)

SUBSCRIPCIONES	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...	>	16,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Militar, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, a Factor, c. 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y abonados, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE MELILLA

El paso de los Sultanes

(DE NUESTRO REDACTOR)

La noticia, propalada por toda la Prensa europea, de la derrota sufrida por las *mehallas* imperiales, en lucha con los rebeldes que pueblan las kabilas de Beni Metir, Cherarda y Beni Hassen, demuestra cuán merinado está hoy el prestigio de Muley Hafid entre sus súbditos y la limitación que algunos de éstos han puesto al poder y a la autoridad del Gobierno sultánico.

Beni Metir, que ya en abril de 1909 derrotó a dos *mehallas* hafidistas, es una kabila bereber, situada a unos 25 kilómetros de Fez, en la dirección Noroeste, y es, en su mayor parte, montañosa.

Cherarda dista de la corte marroquí poco más de 40 kilómetros al Noroeste; comienza a pisarse tierra de Cherarda cuando se divisa la *Xawla* (1) de Sidi Abd-el-Allah, que se levanta en un pequeño y poético valle de olivos y naranjos, dominado por dos altos macizos, en los que se asientan dos antiguas y legendarias ciudades, llamadas Serhon y Beni Aisa. En un sencillo santuario de esta última se encierran los restos del cherif Beni Aisa, fundador de la *cofradía de los Aisauas*. Contadísimo son los europeos que han visitado estas dos ciudades; en ellas se practican y observan las leyes y las costumbres musulmanas con mayor pureza y más rigor que en ninguna otra del Imperio.

Beni Hassen, que abre sus senos para servir de cauce al caudaloso Sebú, forma en su mayor parte una extensísima y fértil vega, que baña el río en su original y tortuoso curso; la vega tiene más de 50 kilómetros de longitud, por 20 de anchura. Beni Hassen, que es frontera de Cherarda en su parte Noroeste, está dividida políticamente en más de 20 bajalatos, algunos de los cuales tienen su capitalidad en pequeños poblados, llamados *Karias*, como la Karia de Beni Auda, la Karia del Habassi. *Karia* significa alquería.

Cherarda y Beni Hassen están situados en el camino de Fez a Rabat. Beni Metir y una parte de Cherarda, en la ruta ordinaria de Fez a Mequines, pues otras rutas que pueden seguirse son penosísimas, cuando no intranquilas, singularmente para grupos de jinetes y numerosas caravanas.

Cuando, en abril de 1909, Muley Hafid proyectó su viaje a Rabat, surgió de improviso la rebeldía de los benimetir, nacida, según algunos, en la conspiración de los Ketani; originada, según otros, en la resistencia que aquellas tribus bereberes querían oponer al paso de Hafid por aquel territorio, en su viaje a la hermosa ciudad de la costa. Aquel viaje sufrió aplazamientos sucesivos y, ahora, cuando el Sultán preparó de nuevo su ida a Mequines y Rabat, se reproduce aquella rebeldía con nuevos disturbios en Cherarda y Beni Hassen.

Fatalmente ha de ser Hafid prisionero de sus súbditos, como lo fué su destronado hermano, a quien se atribuyen las siguientes palabras, dichas el mismo día en que llegó a Rabat.

«He salido de la cárcel de Fez, y el Maghzen y mis súbditos me sepultan en esta cárcel de Rabat. Para librarme de este nuevo encierro y volver a Fez, he de pedir autorización a mis súbditos y a Maghzen.»

Nada más exacto. Desde la muerte de Muley Hassan ha venido debilitándose el poder y el prestigio de los Sultanes de Marruecos hasta un extremo inconcebible. Abdelaziz, comprando a peso de oro su paso y el de sus indisciplinadas tropas por las kabilas de Zemur y Zaen en su viaje a Rabat en septiembre de 1907, reconoció tícidamente a las kabilas un derecho de servidumbre que, en vez de robustecer el poder real, lo debilitó y merizó hasta dejarlo casi en la impotencia. El espectáculo que ofrecían con su desorganización los grupos de askaris que entraron en aquella ciudad el día 27 de septiembre de 1907, y la doliente expresión del semblante del Emperador, ponían de manifiesto el estado precario de la soberanía imperial.

En la misma situación se halla actualmente Muley Hafid. Cuantos creyeron que la inteligencia y la energía del nuevo Sultán hablan de sugerirle medios eficaces para el buen gobierno de su pueblo, olvidáronse de reconocer como necesaria, para que esa eficacia se cumpliera, la concurrencia de otros elementos que siempre han de faltar en las manos de los Emperadores de Marruecos. Sin dinero no puede haber soldados, y sin soldados es imposible imponer el cumplimiento de las leyes en aquellos pueblos que han vivido siempre sin disciplina social.

La Pascua Grande—*Ait el Quebir*—, llamada también la Pascua del carnero, tiene gran resonancia en todo Marruecos. En Mequines se celebra con extraordinaria solemnidad, y a ella concurren *aisasas* de todas las comarcas del Imperio del Maghreb. Es la fiesta en que el fanatismo religioso convierte a los hombres en cruces fieras que destruyen con las manos carceros y carneros vivos, devorando las entrañas de las víctimas en medio de un vocerío infernal y de una confusión que se produce con los gritos y las aclamaciones de los moros que asisten al salvaje espectáculo.

Como ya he descrito antes de ahora esa fiesta, compendio y expresión definitiva de las brutales costumbres religiosas de este país, omito aquí pormenores y detalles que tampoco son de este lugar.

Muley Hafid no engrandecerá con su imperial presencia el *Ait el Quebir* en Mequines, ni visitará la fanática Salé ni el sepulcro de Sidi Liaburi, Patrón de la barra de Rabat.

como no claudique, como no se someta a pasar bajo las horcas caudinas que los benimetir, los cherardas y los benihassen han formado con sus espingardas y sus remingtons... de guardarrapía...

Ha de pagar ese censo de servidumbre a sus súbditos si no prefiere continuar encerrado en su palacio de Fez la Nueva, misera cárcel en donde el propio Emperador contempla con gesto doliente—que recuerda el de Abdelaziz el día de su entrada en Rabat—cómo van esfumándose en las malandanzas de los tiempos los sueños de poderío y engrandecimiento, que fueron sus compañeros de cansancio en los primeros días de su rebelión contra su desgraciado hermano Abdelaziz.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.
Diciembre de 1910.

POR TELEGRAFO

MELILLA. (Lunes, mañana.) A las acias de la tarde embarcó ayer, a bordo del vapor «Sister», el general Aldave, quien marcha a Córdoba a pasar cuatro ó cinco días al lado de su familia.

En el muelle le despidieron los generales Arizón, Jordana, Del Real, Palomo, Carrasco, Tárraga y Sáez Pardo, los jefes de Cuerpo de la guarnición y el duque de Tetuán.

El general Arizón se ha encargado interinamente de la Capitanía general; el general Del Real, del Gobierno militar, y el general Carrasco, de la división de Melilla.

Se activan las obras que se están realizando para el alojamiento del Rey Don Alfonso en el llano de Alfonso XIII. El fuerte de este nombre queda dentro de un recinto aspillero, que rodea los barracones destinados a servir de cuarteles de Artillería e Infantería.

Nueve de estos barracones, que constituirán el futuro cuartel de Infantería, serán reservados al Monarca y séquito en la forma siguiente: uno, para sala del Trono; otro, para habitaciones reales; otro, para los palatinos; otro, para el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra; y los demás, para el resto de los acompañantes de S. M.

En las inmediaciones está el cuartel de Artillería, donde se halla instalada ya la Guardia Civil que vino de España.

También se alojará en el mismo sitio el escuadrón de la Escolta Real.

Fuera del recinto aspillero, donde se encuentran dichos barracones, acampará el regimiento de África, que manda el coronel señor Aizpuru.

En las obras trabajan más de seiscientos obreros bajo la acertada dirección de los ingenieros militares, cuyos trabajos son dignos de elogio.

Se confía en que a fines de mes todo quedará listo para recibir al Monarca.

UNA COLISION

JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

Herido grave.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) A la salida de la misa de doce se han apostado, a las puertas de la iglesia de Santa María, varios jóvenes radicales para repartir entre los fieles unas hojitas firmadas por Nakens.

Varios jaimistas, enterados de lo que ocurría, se han dedicado a recoger las hojitas para destruirlas.

Elo ha dado lugar a una colisión entre jóvenes republicanos y jaimistas, repartiéndose abundantes bofetadas y palos.

Cuando más empeñada era la refriega, uno de los contendientes, del bando republicano, ha hecho un disparo de revólver.

El proyectil ha alcanzado, hirándole en la frente, al jaimista Antonio Gonzalvo García, de veintiocho años de edad.

Ha sido asistido en el dispensario médico municipal.

Aprovechando la confusión que se produjo, el autor del disparo se dió a la fuga.

La Policía tiene sus señas y le busca.

A consecuencia de la desagradable escena reseñada, la Policía ha detenido a varios jóvenes de los dos bandos.

Los detenidos, después de prestar declaración, han sido puestos en libertad.

Ha dado lugar el suceso a grandes comentarios por haber ocurrido en punto tan céntrico y en el momento en que salían de la iglesia las más distinguidas personas de la población.

LAS HUELGAS

La de Huelva se agrava.

HUELVA. (Lunes, noche.) La huelga que se inició el sábado continúa.

Hoy no han trabajado los cargadores ni los obreros ocupados en la bahía.

Sigue el desacuerdo entre huelguistas y patronos.

Estos últimos han conferenciado con el gobernador civil.

Han llegado en el expreso de Sevilla cincuenta guardias civiles procedentes de Córdoba.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles y custodian los muelles y los depósitos de mineral.

La población está tranquila; pero la opinión se muestra muy excitada.

Dícese que los huelguistas intentan que mañana se realice el paro general.

Los patronos se han reunido en los locales de la Cámara de Comercio para estudiar el asunto de la huelga, que se agrava por momentos.

Han circulado los patronos un manifiesto, en que exponen al juicio que les merecen las

peticiones de los obreros, considerándolas exageradas y, por tanto, inadmisibles.

El gobernador, que no está dispuesto a tolerar coacciones, adopta medidas extraordinarias.

ELECCION PARCIAL

Distrito de Castro-Laredo.

SANTANDER. (Lunes, mañana.) Oficialmente no se conoce todavía el resultado de la elección de diputado a Cortes efectuada en el distrito de Castro-Urdiales-Laredo.

A juzgar por las noticias de carácter particular ha obtenido mayoría el Sr. Aznar, candidato conservador.

Ha habido algunos incidentes y han sido rotas las urnas en Laredo y Ampuero.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Alicante, D. José Crovetto con la joven María Pérez.

En Tarifa, D. Antonio Martínez Schaffino con la Srta. Mercedes García Blanca.

En Jerez, D. Antonio García de Arboleya con la Srta. María Josefa González.

CRONOLOGIA

Han fallecido: En Valencia, D. Andrés Cuadrado y doña Josefa Ferrí.

En Jerez, D. Francisco Zaldivar.

En Alcoy, D. Angel Mataix Aracil.

En Cádiz, doña Consolación López Dital.

En Murcia, una hija de D. Juan Egea.

VIAJES

Han llegado: A Logroño, D. Faustino Ibargoitia.

A Valencia, D. José Puig Boronat, don José Igual, D. Ramón de Castro, D. Gil Roger, D. Eduardo Llagaria y D. Francisco Rubio.

A Cartagena, D. Esteban Minguéz y el señor González Vera.

A Alicante, D. Jaime Ferrer y D. Hilario Ramos.

A Almería, D. Ignacio Yolls Pradil.

A Santiago, D. Juan Pomar.

A Ferrol, D. Ramón Oquendo y D. Enrique Pérez Chao.

A Murcia, D. Angel Guirao.

ANDALUZA

Las obras del poeta Aquino.

ALMERIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado editar las obras del poeta almeriense D. Francisco Aquino, que falleció recientemente.

Los productos de la venta serán entregados a la madre y a la viuda de Aquino.

Transportes terrestres.

ALMERIA. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio y otras entidades se han reunido para estudiar el proyecto del ministro de Fomento sobre transportes terrestres.

Han acordado los reunidos, teniendo en cuenta la utilidad de la petición, solicitar del Gobierno el establecimiento de trenes expresos que abreviarían el viaje a Melilla en combinación con los vapores correos.

Al propio tiempo facilitarían la exportación de hortalizas y frutas tempranas del país a los mercados europeos.

La reconquista de Almería.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Con extraordinaria pompa se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la reconquista de Almería.

El Ayuntamiento y las autoridades civiles y militares han asistido a la función religiosa en la catedral.

Ha sido llevado procesionalmente en dicho acto el pendón de la reconquista.

D. José Domínguez, magistrado de Guadix, ha pronunciado un brillante discurso, que el Ayuntamiento ha acordado editar.

Luego se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Domínguez, asistiendo también el Ayuntamiento.

CATALUÑA

La manifestación de ayer.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Con referencia al recibimiento hecho a Lerroux, *El Diluvio* y *El Diario de Barcelona* dicen que acudió menos gente que cuando regresó de América.

En cambio, *El Progreso* considera la manifestación de ayer como una jornada de gloria y una reivindicación de los republicanos radicales, calculando en 100.000 personas las que acompañaron a Lerroux desde la estación a la Casa del Pueblo.

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado ayer por Lerroux desde la terraza de la Casa del Pueblo, y en especial la parte dedicada a la labor que el partido radical ha de realizar en Barcelona.

Uno de los párrafos más comentados es el siguiente:

«Vamos a derrotar a esa burguesía, que vendrá a rendirse a nuestros pies cuando no la demos para su explotación las obras de reforma de la ciudad.»

Esto se considera por algunos como una amenaza de que se opondrá a las obras de reforma, bastante adelantadas; por otros se estima que esto es realmente una amenaza de rescindir el contrato de Tesorería y el convenio establecido para las obras con el Banco Hispano Colonial.

Recepción suspendida.

Con motivo de la indisposición del obispo, se suspendió hoy la recepción que se acostumbra celebrar todos los años en los salones del palacio episcopal.

En la antesala del salón firman en un álbum muchas personas que van a enterarse del estado de salud del obispo.

El doctor Laguarda, aunque muy mejorado, no ha podido abandonar el lecho.

Periodistas presos.

Han ingresado en la Cárcel Modelo dos redactores del periódico semanal «Alma Radical», reclamados por la autoridad militar en méritos de una denuncia.

Desgracia en un cuartel.

Ha ocurrido en el cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de Artillería de montaña, una sensible desgracia.

Dos soldados durmieron al abrigo de la lumbre de un brasero en un local inmediato al picadero.

Al toque de diana, viendo que no acudieron a la lista, fueron sus compañeros a buscarlos, encontrando a uno muerto por asfixia y al otro en período agónico.

Revista comercial.

La nota del mercado ha continuado esta semana siendo de disminución para los negocios.

El consumo está aporcionado para las atenciones de estos días.

Se han hecho algunas transacciones y pequeños ajustes que no han influido en los precios.

Las importaciones han sido un cargamento de cueros y otro de cacao, llegados el sábado, que tampoco han influido en las operaciones.

La exportación de productos agrícolas se ha mantenido en los límites reducidos de estos días.

Tranquilidad.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las fiestas discurren con tranquilidad.

Todo Barcelona se ha echado a la calle, aprovechando el buen tiempo de que se disfruta, aunque el frío es intenso.

Sólo se han publicado cuatro periódicos hoy.

La tranquilidad es completa.

Desde el sábado hasta hoy, el Juzgado de guardia sólo ha intervenido en veintitrés diligencias, ninguna de importancia, y sólo cuatro detenidos han ingresado en las Delegaciones.

Exposición de arte.

Se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Exposición de obras de Arte, originales de los alumnos del Ateneo obrero.

Esta tarde se celebra con gran solemnidad la fiesta escolar y Arbol de Noél en aquella entidad de cultura obrera.

Contra el Ayuntamiento.

Se han reunido, a las cinco de la tarde, los representantes de Sociedades recreativas para protestar del acuerdo del Ayuntamiento arrendando a un particular el cobro del impuesto que pesa sobre ellas desde la desgracia de los vinos.

Reparto de premios.

En el Ayuntamiento va a empezar ahora el solemne reparto de premios a la virtud, al mérito y al trabajo, que cada año celebra la Sociedad Económica de Amigos del País.

El acto se celebra en el salón de Ciento. Asisten el gobernador, los delegados de todas las autoridades, un público distinguido y todos los premiados.

Concurso de foot-ball.

Se acaba de celebrar el concurso de foot-ball entre los Clubs Madrid y Barcelona.

No tenemos noticia de quién vence, aunque, a juzgar por el resultado del partido de ayer, se confía que el triunfo será para el de Barcelona.

GALICIA

Manifestación liberal.

FERROL. (Lunes, noche.) Se ha celebrado a última hora de la tarde una imponente manifestación popular, en la que han tomado parte cuantos elementos contribuyeron ayer al triunfo de la candidatura liberal.

La manifestación ha hecho alto frente al domicilio del doctor D. Santiago de la Iglesia para realizar un acto de desagravio por ciertos ataques que le fueron inferidos.

El Sr. La Iglesia, desde un balcón, ha dado las gracias a los manifestantes.

Han contestado éstos con vivas a la libertad, a Canalejas y al Ferrol.

Las grandes precauciones adoptadas han resultado, por fortuna, inútiles.

Se ha disuelto la manifestación ordenadamente.

Supresión de los felatos.

VIGO. (Lunes, noche.) La Alcaldía ha recibido un telegrama participándole que el Gobierno autoriza al Municipio para cobrar el proyectado arbitrio sobre huecos, a condición de que suprima los felatos el primer día de enero.

La noticia ha causado gran júbilo, pues la autorización del Gobierno era el único trámite que faltaba para suprimir los felatos.

Del extrarradio y de las parroquias comarcanas vendrán el día 1.º de enero Comisiones en manifestación, con banderas y música, para felicitar al alcalde y al Ayuntamiento por el tesón con que han logrado suprimir los felatos, como anhela el pueblo de Vigo.

Se preparan otros festejos.

NORTE DE AFRICA

Moros notables.

CEUTA. (Lunes, mañana.) El general Alfau ha obsequiado con un té en el palacio del Gobierno militar a los moros notables de Tetuán que vinieron acompañando al Sr. Merry del Val.

Asistieron a la fiesta, que tuvo carácter familiar, Abdelorim Lebadi, ex bajá de Tetuán, y Ali Salami, conocido en Marruecos por su excelente labor literaria, colaborador del padre Lersundi en la famosa gramática árabe.

También fueron invitados Abd-el-Kader Abeir, nieto del gobernador moro que, en ocasión de la guerra del año 1860, hizo entrega al general D'Onnell de las llaves de la plaza rendida, y El Hach Hamed Ziu Ziu, prestigioso moro conocido entre la nobleza del Imperio.

Fueron presentados y acompañados por el cónsul de España, Sr. López Ferrer.

Esta noche serán obsequiados los marroquíes con una función de gala en el teatro Principal.

Función de gala.

CEUTA. (Lunes, noche.) En el teatro Principal, artísticamente adornado con flores, plantas, escudos y banderas, se ha celebrado una función de gala en honor de los moros venidos de Tetuán.

El público ovacionó a los artistas de la compañía que dirige Pablo Andrés López, y que cantaron *El anillo de hierro*.

El teatro estaba brillantísimo. Ocupaban los palcos el general Alfau, el alcalde, el jefe de la Comisión militar que fué a Tetuán a saludar al Sr. Merry del Val; el jefe del tabo y el cónsul de España en Tetuán; el ingeniero militar Sr. Osinaga, encargado del proyecto del monumento que en memoria de los héroes de la guerra de 1860 se erigirá en Tetuán; el ex bajá de aquella plaza, Abdelkrim Lebali, que ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica; Hach Hamed Zin, Ali Selani, Abdelkader, nieto del gobernador moro que entregó las llaves de Tetuán al general O'Donnell y otros muchos.

Una Comisión de periodistas hizo los honores de la fiesta.

Los moros, encantados de la zarzuela, mostraron deseos de conocer la tramoya de entre bastidores, y pasaron al escenario, saludando entusiasmados a los artistas.

En vista de que el mal tiempo impedía el regreso por mar, salieron los moros para Tetuán por la vía terrestre, agradecidísimos por los agasajos recibidos.

VALENCIA

Huelga fracasada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador, después de largas conferencias con los interesados, ha logrado evitar la huelga de los cortidores que anunciaban los obreros, disgustados por la preferencia de los patronos en el reparto del trabajo.

En honor del gobernador. El Ayuntamiento, a petición de los vecinos de los antiguos poblados del Grao, ha acordado rotular con el nombre del actual gobernador, D. Joaquín Moreno, una de las calles de esta ciudad, como homenaje y reconocimiento en pro de los desvelos realizados para conseguir mejoras urbanas y sanitarias.

La Prensa elogió al gobernador y consideró el acto justísimo.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

A quien corresponda.—En el pueblo de Espinareda de Vega, provincia de León, no tenemos escuela desde el mes de abril próximo pasado; los vecinos hemos expuesto nuestras justificadas quejas, sin que hayan sido atendidas. Recurrimos al ministro para que ponga término a semejante abuso.—*Varios vecinos.*

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para deportes. C.º de San Jerónimo, 28. Precios como usual.

ABRIGOS

ABRIGOS VESTIDOS VESTIDOS

LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67

RHUM lo mejor contra la humedad. LA NEGRITA

Cada día se ve más concurrida la Exposición de muebles Fuencarral, 2. Con motivo del inmediato derribo del local a consecuencia de las obras de la Gran Vía, está realizando sus géneros a precios verdaderamente fabulosos. Las personas celosas de sus intereses deben aprovechar una oportunidad, rara vez ofrecida, para renovar su mobiliario.

LAMPARAS 75 POR 100

ECONOMIA, A 2,50 Material para instalaciones. NUÑEZ DE ARCE, 7 (antes Garguera)

BAILE REGIO

GRAN SURTIDO EN SALIDAS DE TEATRO LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

Para regalos

Preciosos bastones ingleses, nuevos modelos, la Casa más económica y más surtida, Caballero de Gracia, 36 (esquina a Peligros). Bastonera inglesa y Fábrica de paraguas.

INFORMACIONES DE MADRID

MADRID SE DIVIERTE!

Veinticinco teatros y pico

Avanzamos a pasos agigantados hacia la felicidad: Si un pueblo es feliz cuando goza de tranquilidad y se divierte mucho, no hay duda de que Madrid está camino de ser muy feliz. No nos falta tranquilidad, porque vivimos en periodo encantador de paz y sosiego—¡que ojalá dure mucho!—y, además, tenemos para esparcir el ánimo veinticinco teatros abiertos, y estamos en vísperas de tener veintiseis, porque el de la plaza del Callao toca a su término.

Este dato de los teatros es decisivo. Nunca ha tenido la corte tantos espectáculos como en la actualidad.

En un plazo de seis años se han multiplicado de un modo extraordinario los coliseos y salones de recreo, hasta el extremo de que es verdaderamente milagroso que puedan vivir todos.

Hace seis años a duras penas podían mantenerse funcionando Apolo, la Zarzuela, el Español, la Comedia y el Cómico.

Eslava y Martín, lo mismo que Price, abrían y cerraban con frecuencia. Sus temporadas solían ser cortas, y en algunas de ellas ruinosas. No había público para ellos, y arrastraban todos en general una vida lánguida y trabajosa, a pesar de los grandes éxitos.

La Zarzuela los tuvo inmensos y ruidosísimos, y con todo y con eso pasaba sus amarguras.

Hoy, 25 teatros de todas clases y categorías, viven bastante holgadamente, salvo contadas excepciones, que yo lamento.

¿Cómo ha podido adquirir tanta intensidad la vida teatral en tan pocos años? ¿No se han hecho ustedes algunas veces esta pregunta? ¿No les asombra ver cuadruplicados los teatros en una población que aparentemente no ha cambiado?

Y sí ha cambiado, porque, efectivamente, el Madrid de hoy no es el de hace años, ha sido en sus costumbres nocheriegas, cosa que lógicamente debía haber perjudicado a la vida de los teatros.

Las causas verdaderas no las concretaré yo, porque quizás sean otras distintas a las que me imagino. Pero, en mi sentir, hay más vida teatral en Madrid porque los actores, al abaratar los espectáculos teatrales para venir a transformarse últimamente en verdaderos templos de Talla, han ido insensiblemente aficionando al público a divertirse, han creado el vicio del teatro.

Al principio recuerdo yo que la Sociedad de Autores, decidida a velar por los teatros grandes, que pagan más propiedad literaria, pensó en cohibir el desarrollo de los teatros pequeños... ¡Insigne locura! Era una falta de sentido práctico, un desconocimiento absoluto de la vida.

No llegó a adoptar semejante medida, que hubiera sido contraproducente para los intereses de los autores, y hoy viven, gracias a los cines, muchísimos más teatros que antes e ingresan en las cajas de la Sociedad muchos miles de duros, en los que no cabía soñar.

La costumbre del teatro se ha propagado; la gente ya no puede pasar sin esos espectáculos, y se han ensanchado insensiblemente los cauces de vida para artistas, autores, escenógrafos, sastres, tramoyistas y demás gentes que viven de tales negocios.

Veinticinco teatros ofrecen al público solaz diario. ¡Ojalá llegemos pronto a tener 25 como París!

Será una demostración de que Madrid se engrandece y de que sus habitantes se divierten.

Y el pueblo que se divierte, es, según los políticos y filósofos, un pueblo sano y un pueblo feliz.

Me enhorabuena a los madrileños.

F. ROIG BATALLER.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Mannet Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Se concede el retiro, por edad, al coronel de la Guardia Civil D. José Sancristóbal, comandante D. Lorenzo Ramírez y segundo teniente (E. R.) D. Víctor Rivera.

—Asciende a capitán el primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Fermín Alonso Valencia.

—Ascienden a segundos tenientes (E. R.) seis sargentos de Carabineros.

—Pasa a situación de retiro el comandante de Caballería D. Vicente Juan Fons.

—Son destinados a la Comisión mixta de Reclutamiento de Valladolid y Cuenca, respectivamente, el coronel de Infantería D. Juan Contreras y el comandante de la misma arma D. Avelino Martí.

—Se ha dispuesto que en el ejemplar de todo documento de haber que deba archivarse en las Comisarias de Guerra intervinoras de revistas se acompañen copias de los documentos que se unen al del Tribunal de Cuentas.

—Pasa a situación de retiro el oficial tercero de Oficinas Militares D. José Liuch.

—Mañana se publicará una relación de recompensas a varias clases e individuos de tropa por diferentes servicios de la campaña de Melilla.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Ingenieros D. Francisco Buero y al de Carabineros D. Fernando Bonrostró.

—Pasa a situación de retiro el coronel de Ingenieros D. Miguel López Lozano.

Orden de la plaza para el día 27.

Parada: León.

Jefe de parada: Comandante de Figueras D. José Sanjurjo Sacanell.

Imaginería de ídem: Comandante del segundo Mixto D. Alfonso Rodríguez.

Guardia del Real Palacio: León, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel de Asturias D. Francisco Pierrat y Gil de Sola.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del segundo Mixto D. Juan Montero y Esteban.

Visita de hospital: Noveno capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del segundo Montado.

«LA CONCHA»

El tradicional y acreditadísimo restaurant «La Concha», Arlabán, núm. 2, también abrió sus puertas a la sana innovación, adoptando una hermosa registradora «National» de las que dicha Compañía fabrica para administrar esta índole de negocio.

No nos cabe duda que tal innovación ha de ser grata al numeroso y selecto público que concurre a tan simpático restaurant, que para todos guarda grato recuerdo de nuestra juventud.

Acerca de estas registradoras para restaurants informarán gratis en Preciados, 11.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid Alcalá ha tenido a bien disponer que todos los arciprestes y curas de este Obispado se sirvan averiguar si existe en sus respectivas demarcaciones algún sacerdote que, estando obligado, no haya cumplido con el juramento y profesión de fe ordenados por el Sumo Pontífice, a fin de que antes del plazo señalado puedan amonestarles para hacerlo en la forma indicada.

Los curas párrocos, ecónomos o encargados oficiarán a sus arciprestes el 1.º del próximo enero, expresando si quedó algún sacerdote de su feligresía sin jurar, y los arciprestes, a su vez, oficiarán a la Secretaría de Cámara, el 10 del mismo mes, habérsele cumplido en sus respectivos Arciprestazgos lo dispuesto por Su Santidad, ó denunciado al que no hubiese jurado.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Santiago Nogués, doña María Aurón, Félix Marqués, Antonio Martínez Soriano, Amparo Sánchez y del Castillo y don Domingo Méndez Sangros.

—El obispo de Madrid ha concedido licencias generales, por tiempo de su voluntad, a los presbíteros D. Manuel Martín Hernández, capellán del Manicomio de Ciempiensuelos; don Salvador Ochaita y Batanero, coadjutor de Getafe, y D. Silvestre Alonso Pérez, capellán de la parroquia de San José, de esta capital.

TOROS Y TOREROS

MOSQUERA PLEITEANDO

El empresario de la plaza madrileña aprovecha las vacaciones para poner en orden sus asuntos, sin que esto quiera decir que antes no los tuviera, y solucionar varios asuntos relacionados con toreros.

Su pleito con el buen matador de toros Malla ha terminado.

Desde que el muchacho madrileño, aguijoneado por impacencias, se decidió a saltar por todo, tomando la alternativa en la plaza de Vista Alegre y no cumpliendo un contrato que con Mosquera tenía, empresario y torero sostenían un pleito referente a la indemnización que Malla debía pagar a Mosquera.

Diez mil pesetas quedaron depositadas como indemnización, y esta cantidad es la que ha servido de base para el arreglo entre ambas partes.

La cantidad ha sido dividida, llevándose 5.000 pesetas cada uno y, lo que es lo principal, quedando amigos Malla y Mosquera.

Este ha manifestado que el transigir no significa compromiso alguno por su parte para contratar a Malla; pero, ¿qué duda hay que no existiendo ya obstáculos que lo impidan Malla se presentará en la plaza madrileña en la temporada próxima?

Yo así lo espero, y felicito a ambos ex litigantes.

Pero Mosquera sostiene otro pleito con la Diputación Provincial, y en él no se ha hallado todavía solución alguna.

En la corrida de Beneficencia pasada torearon Bombita y Cocherito, que no estaban contratados por Mosquera en el abono. Según contrato con la Diputación, el empresario tiene que poner dos matadores y pagarlos; pero Mosquera se niega, con razón, a pagar a Bombita y Cocherito.

—¿Por qué escogieron a esos los diputados—dirá—y no a otros de los que yo tenía contratados?

La Diputación, según mis noticias, se dispone a ha dispuesto descontar de la fianza que Mosquera tiene los sueldos de Ricardo y César, y a esto se opone D. Indalecio.

Es asunto este que todavía está pendiente, y que cuenta para entretenimiento de mis lectores.

Y así pasa su tiempo D. Indalecio.

B.

Mejor que en Málaga

se pasa el invierno en Madrid teniendo en casa las ricas alfombras de moqueta, terciopelo, linoleums y tapices de nudo fabricados a la medida en Palma de Mallorca y de venta en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASA REAL

S. M. el Rey ha pasado el día cazando en Riofrio con diplomáticos extranjeros. Fueron en tren, que partió de Madrid a las ocho y media de la mañana y, llegó a las once a La Losa.

El regreso se verificó por la noche.

La Mesa del Senado llevará uno de estos días a la sanción de S. M. 64 leyes, muchas de ellas de carreteras.

La duquesa de Orleans, que ha poco ha sufrido la operación de la apendicitis, sigue muy bien. El doctor Recamier dice que es imposible que la enfermedad haya tenido un curso mejor. La enferma puede tomar ya alimentos sólidos.

El Archiduque Federico prepara para el día 29 una cacería en honor de los Príncipes Napoléon.

Los funerales por el eterno descanso de S. A. R. el duque de Chartres se celebrarán el 29 del actual, a las once de la mañana, en la capilla real de San Luis de Dreux.

El mismo día y a la misma hora se dirá una misa por el finado en la capilla de la Compasión, de Neuilly, donde llegarán mañana los duques de Vendôme para asistir a la ceremonia. El duque representará en ella al duque de Orleans.

La Infanta doña Eulalia y su hijo el Infante D. Luis se hallarán en Dreux el día 29.

En el sitio donde estaba el fuerte de Alfonso XIII, a dos kilómetros próximamente de Melilla, están ya terminados los barracones donde se alojarán, en cuanto S. M. el Rey abandone el campamento, los batallones de Cazadores y los regimientos de Artillería, únicos Cuerpos que actualmente viven en tiendas de campaña.

Los siete barracones han sido así distribuidos durante la permanencia de S. M. el Rey:

1.º Decorado con tapices, salón del Trono y de recepciones.

2.º Habitación particular de S. M. el Rey, que ha querido en su instalación vivir como soldado y entre soldados.

3.º Pabellón de la casa militar de S. M.

4.º Pabellón del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra.

5.º Pabellón de las servidumbres de S. M. y de los ministros.

6.º Pabellón de la Escolta.

7.º Pabellón de la compañía encargada del servicio interior.

En los barracones, donde después se alojará la Artillería, se instalarán el garage, la caballería del Monarca, los caballos de la Escolta Real y demás servicios.

En la cacería regia de Riofrio se cobraron 100 gamos en cuatro ejos. El día, aunque nublado, resultó muy hermoso.

Toda la caza, absolutamente toda, ha sido repartida entre las Casas de Beneficencia y las tropas de la guarnición de Segovia y los pueblos de los alrededores para alivio de los necesitados.

El bautizo de la última hija de los Infantes D. Carlos y doña Luisa se verificará el día 30 en Palacio, a las dos y media de la tarde.

El acto religioso será en la cámara de Gasparini, con el mismo ceremonial que el de S. A. la Infanta doña Dolores de Borbón y Orleans.

Para el baile que esta noche se verificará en Palacio estarán abiertas a los invitados la cámara, la antecámara y la saleta de S. M., el salón del Trono, saleta, antecámara y cámara de Gasparini, salones de Carlos III y el comedor de gala, que estará convertido en sala de baile.

Concurrirá la orquesta de la Comedia, bajo la dirección del maestro Barbero.

El buffet será servido en una inmensa mesa corrida, que ocupará galería y media.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Agricultura y técnica agrícola de los Institutos de Tarragona, Almería y Mahón, respectivamente, a D. Joaquín López Robles, D. Manuel Pérez García y D. José Cipriano Rey Montero.

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático Sr. Sales y Ferré ascienden en el escalafón general de Universidades al núm. 45 del mismo, D. José Rubio Argüelles, catedrático de Sevilla; a los números 90 y 145, D. Tomás de Lezcano y Hernández y D. Leopoldo López García, ambos de la Universidad de Valladolid; al número 210, D. Baldomero Bonet y Bonet, de la Central, y al 280, D. Demetrio Casares Tejero, de la de Granada.

—Nombrando, por oposición, a D. Manuel Jerónimo Barroso y a D. José Taboada Tundidor, auxiliares numerarios del 5.º grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

—Ídem, a propuesta del rector, a D. Moisés Martín Chavería auxiliar interino del 2.º grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Inspectores de primera enseñanza.

Concediendo el premio de 1.000 pesetas a D. Gabriel Pancorbo y Cascales, inspector de Granada, por la Memoria anual reglamentaria.

ría, y los cuatro de 500 pesetas, a D. Enrique Marzo Castro, D. Serafín Montalvo Sanz, don Luis Alvarez Santullano y D. Agustín Nogués y Sardá, por los que se refieren, respectivamente, a las provincias de Zaragoza y Cuenca, y a las zonas de Ponferrada y Luarca.

Maestros jubilados.

D. Manuel de Lera Cidón, de Villaver (León); D. Francisco Huarte y Huarte, de Arbeiza (Navarra); D. Francisco Cabrera y Rodríguez, de San Bernardo (Canarias); don Agustín García y Martínez, de Gálvez (Toledo); D. Teodoro Jiménez Rueda, de Villamalea (Albacete); doña Teresa Nóbrega y González, de Villa Arriba (La Laguna, Canarias); doña Antonia Villa Castellón y D. Antonio Javierre, ambos maestros de Campo (Huesca); D. José Romero Villanueva, de Chinchilla (Albacete); D. Fernando Gutiérrez Ruiz, de Manciles (Burgos); doña Josefa Riera Romeo, de Sitges (Barcelona); D. Francisco García Aguado, de Villanueva y Donillas (León); doña Teresa Ramírez Maspocho, maestra sustituida, de Barcelona; D. Manuel del Río Estebanez, de Silván (León); D. Juan Ignacio de Gorostiza, de Baracaldo (Vizcaya); don Francisco de la Puente y González, del Puerto de Santa María (Cádiz); doña Lucía María Escalera, de Manacor (Baleares); doña María Antonia Serrano González, de Pozo Amarco (Cuenca); D. Manuel López Castro, de Ambroa (Coruña); D. Cipriano Fernández de Landa y Castillo, de Rentería (Guipúzcoa); y D. José Manuel Arés, de Toques (Coruña).

*

Por acuerdo unánime de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, ha sido nombrado socio honorario del mismo el subsecretario del ministerio, Sr. Montero Villegas.

*

El Sr. Burell ha recibido muchos telegramas de directores de los Institutos generales y técnicos, dándole gracias en nombre propio y de los Claustros de profesores, por la presentación a las Cortes del proyecto de ley referente al aumento de sueldo a los catedráticos.

*

Los casos de hidrofobia.

Lo que dice el doctor Cervera.

Refiriéndose a las noticias publicadas por la Prensa relacionadas con varios casos de hidrofobia, dice el doctor Cervera lo siguiente:

1.º El perro era un galgo de pequeña talla (1.700 gramos de peso), vacunado contra la rabia—ha dos años—en Londres, de donde procedía, y tal vez a esto se debiese el que la hidrofobia que padeció fuese tan atenuada, que casi no tuvo manifestaciones ostensibles de rabia: tan sólo se observó que saltaba más y estaba más alegre que de ordinario. En la autopsia, efectuada en el Instituto Nacional de Higiene, se comprobó la enfermedad; pero siendo ligeras las lesiones encontradas, lo que concordaba con la atenuación a que me refiero.

2.º El perro llevaba dos días atado y aislado en una habitación de la casa, como medida preventiva, aunque nunca había atacado ni mordido.

3.º El día del accidente, y estando reconociéndole la boca el Sr. Hidalgo (profesor veterinario del referido Instituto), a cuyo lado me encontraba, en un acto defensivo del animal, pero no ofensivo, me rozó, ligeramente, el labio superior con el hocico ó con un colmillo, determinando una insignificante herida, tan diminuta, que me fue difícil encontrarla para desinfectarla y cauterizarla con tintura de yodo, operaciones que realicé al minuto del accidente.

4.º Afortunadamente, ninguno de los miembros de mi familia fué mordido; ésta se compone de cuatro miembros; no pudieron, pues, ser once los mordidos.

5.º La Fortuna, en esta ocasión, continúa favoreciéndome, ya que en mi familia no ha habido los once casos de hidrofobia de los que se ha hablado. Todos gozamos de excelente salud, a Dios gracias, y todos hemos continuado sin interrupción nuestra vida de constante e intenso trabajo.

6.º Al perro no le mataron; si que estuvo en observación y murió en su jaula del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

7.º Consultado el caso con el ilustre doctor Murillo, jefe de la sección de sueroferapia de este Centro, que aconsejó las inyecciones antirrábicas, las que empecé a recibir a las catorce horas del accidente, habiendo terminado ya éste seguro tratamiento. También mi familia—mujer y dos hijos—se sometió a aquellas por mi consejo, bien que el doctor Murillo, sin oponerse, no las creía necesarias, por no tener la menor solución de continuidad, condición precisa para que la rabia se inocule. Pero, dada la inocuidad de las inyecciones, acordamos su aplicación como una simple y elemental medida de prevención.

8.º Todas las ropas que pudo tocar el can fueron desinfectadas inmediatamente en el Laboratorio municipal.

9.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

10.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

11.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

12.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

13.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

14.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

15.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

16.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

17.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

18.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

19.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

20.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

21.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

22.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

23.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

24.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

25.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

26.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

27.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

28.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

29.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

30.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán a las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar a confusiones muy lamentables.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Esta noche se cantará en el Real la ópera de Boito, *Mefistófeles*, encargándose de los papeles de Margarita y Elena la triple señora Kruceniski, la cual lo hace sin haber tenido ensayo con la orquesta por la premura del tiempo; pero confiando en que su dominio de esta ópera la hará salir airosa de su cometido.

La primera representación de *El oro del Rhin* será el jueves próximo.

Español.—Mañana miércoles, a las cuatro y media, función de Inocentes, poniéndose en escena *¿Quiero usted comer con nosotros?*, *El patio* y *Los pantalones*. En uno de los intermedios el aplaudido actor D. Manuel Vico explicará una película cinematográfica.

A las nueve de la noche, primera representación del drama en cuatro actos y en verso, de D. José Zorrilla, *El zapatero y el rey*, con el siguiente reparto:

Inés, Matilde Moreno; Juana, Consuelo Geijo; el rey Don Pedro, Leovigildo R. Taty; el infante D. Enrique, Federico González; el capitán Blas Pérez, Ricardo Calvo; Juan Pascual, Felipe Var; Men Rodríguez de Sanabria, Manuel Vico; el ermitaño, José Lucio; el astrólogo Ben Hagatin, Pedro Granda; el alcaide del castillo de Montiel, Valentín Llaneza; Beltrán de Claquín, Manrique Gil; Olivier de Mauni, Castor Sapela; el vizconde de Rocaberti, Rafael Callo; un soldado, Julio Zabaleta.

Enmascarados, cazadores, monteros, caballeros franceses, guardias de Don Pedro, soldados de Don Enrique, conjurados y pajes.

Se estrenarán cuatro decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Para ambas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Princesa.—Mañana miércoles, por la tarde, se verificará la 15.ª representación del drama de Eduardo Marquina que tan extraordinario éxito acaba de tener, titulado *En Flandes se ha puesto el sol*.

Excusado es decir que, tratándose de este espectáculo, la función se verificará, como siempre, completamente normal y ajena a la costumbre de otros teatros en días de Inocentes.

Lara.—Hoy martes, en la función de tarde, se representarán las aplaudidas comedias nuevas *La rima eterna* y *La mar salada* (dos actos).

Por la noche, a las cuatro y media, se estrenará el sainete lírico de Casero y Larrubia, música del maestro Calleja, titulado *Los holgazanes*; a las diez y media, *La mar salada*.

Mañana, a las cuatro de la tarde, extraordinaria función de Inocentes.

Apolo.—Mañana se celebrará una variada y atractiva función de Inocentes, cuyos programas se darán a conocer en programas y carteles.

Dada la extensión de programa, la función empezará a las tres de la tarde.

Las localidades se expenden en contaduría.

Cómico.—Hoy se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras siguientes

DESPUES DE UN DEBATE

Rectificación interesante

Sr. D. Leopoldo Romeo. Muy distinguido señor mío: Sin otra recomendación que la del pomposo...

Sobre el casamiento de doña Mercedes y D. Jaime

En el documentado y, como todos los suyos, elocuentísimo discurso...

Refiriéndose a dicho enlace y a la consistente Regencia durante la minoría...

Yo había dicho que un prelado español entonces, y era el padre Cámara...

Si le he dicho a S. S. que el pedir la Regencia de D. Carlos...

Dejando a un lado lo de llamarme por dos veces secretario del padre Martínez...

Aparte de las notas aclaratorias, ó que pretenden serlo...

Hace unos días que la Prensa española y extranjera se ocupa con insistencia...

Queda por resolver la cuestión de la regencia durante la minoría de los futuros Reyes...

Y en otra carta, después de decir que si de él dependiese la venida de D. Carlos...

Conozco que le sea muy duro (á D. Carlos) el decir ahí queda eso...

Para escribir estas pocas líneas he tenido presentes dos observaciones...

Esto es lo que en las cartas del padre Martínez Vigil hay de más favorable...

Y después de advertir, por lo que valga, que las cartas de referencia se escribieron antes de nacer Don Alfonso XIII...

M. ARBOLEYA MARTINEZ. Presbítero. Oviedo, Nochebuena de 1910.

Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

SUPRESION DE LA MENDICIDAD

Gestiones del gobernador.

Continúa la recogida de mendigos. Aunque el número de éstos ha disminuido considerablemente desde la fijación del bando del gobernador...

El gobernador civil prosigue realizando sus gestiones para remediar el mal. Hoy conferenció con el ministro de la Gobernación...

Se propone visitar al decano de San Carlos con objeto de que se habiliten camas en dicho Hospital para trasladar enfermos del Provincial...

A aquellos que por su juventud y vigor sean aptos para el trabajo, se les hará ingresar en cuadrillas, organizadas disciplinadamente...

El Sr. Fernández Latorre piensa desarrollar medidas enérgicas para acabar de llevar á la práctica su plan.

La prestación personal.

Ayer tarde estuvieron el Sr. García Molinas, en representación del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez...

Estos individuos, que son aptos para el trabajo, se dedicarán á limpiar y á arreglar todas las vías de la Prosperidad...

En el Asilo de Vallehermoso han ingresado unos cien individuos, entre ancianos y niños. También han sido recogidas unas veinte mujeres.

Junta de Caridad del distrito del Hospicio.

Comienzan á ponerse en práctica las disposiciones adoptadas por el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, para la extinción de la mendicidad en esta corte.

Acordada, en su consecuencia, la reorganización de la Asociación Matritense de Caridad, que ha de contribuir á la tarea de proporcionar socorro y trabajo á las clases necesitadas...

El Sr. García Molinas, cumpliendo el acuerdo de la Junta de tenientes de alcalde, reunió ayer en una de las secciones del Senado á distinguidas personalidades del distrito del Hospicio...

Explicados en breves palabras los fines que se persiguen, el Sr. García Molinas manifestó que la recogida de mendigos ha dado ya principio...

El Comité del distrito del Hospicio, como los de los demás distritos, tendrá por misión principal la formación de estadísticas de la mendicidad...

Para quitar todo carácter político á la Junta y desligarla de la influencia del Municipio, el Sr. García Molinas se ha negado á presidirla...

Los señores duques de Bivona, marqueses de Valleiglesias y de Aguilaufante, Ortega Morejón...

Los datos oficiales facilitados anoche en la Gobernación confirman el triunfo del Sr. Calleja (D. L.) por Becerra...

El ministro de la Gobernación conferenció ayer con los señores doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina...

¿DÓNDE ESTARÁ LA PERRITA?

—Pero Nicomedes, ¿no ha visto usted á la perrita? —No, señorita. —¿Dónde estará? —Quizás esté en el cuarto de Petra. —Ya he mirado y no la encuentro allí ni en toda la casa. —Es extraño. —¿Pobre Javalina! ¿Habrá bajado á la calle y nos la habrán cogido los laceros? —En estos días no funcionan los perreros, señorita. —Pregunte usted al señorito si sabe dónde se encuentra la pobre perrita. —Y en aquella casa, á partir de las nueve de la mañana, todo el mundo se pone en movimiento...

—Pobre Javalina! exclama sin cesar la señora de la casa. —No, y yo no me resigno á perder mi perrita blanca; es preciso que parezca. Nicomedes: vaya usted al Gobierno civil y á todas las Comisarias. —Pero Nicomedes tiene una idea salvadora. Porque, ante el temor de que le hagan recorrer todo Madrid en busca de Javalina, pone su caletre en prensa y hace surgir las ideas en tropel. —¿Señorita? —¿Qué? —Ya sé dónde está la perrita. —¿Sí? ¡Qué alegría! Traígala, tráigala en seguida, que quiero colmarla de caricias. —No; no es que Javalina esté aquí, pero digo que sé dónde está. Porque ya sabe la señorita que el animalito adoraba á Petra, la cocinera; es seguro que la habrá seguido á la estación y á estas horas las dos viajan en el rápido á toda máquina hacia Zaragoza. —Pues tiene usted razón. —Y la señorita llama á su papá y éste marcha á la Jefatura Superior de Policía y denuncia que la cocinera se ha llevado á Javalina, que es una perrita blanca, de casta Pomerania. —Lo que falta poner en claro es si efectivamente Petra se llevó á Javalina, ó si ésta siguió á Petra y no pudo deshacerse de ella.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo recibió por la mañana las visitas de varios ministros y de otros amigos políticos suyos. Estuvo á verle el alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, para informarse de los informes que hubiera recibido el Gobierno acerca de la detención hecha en Astorga del concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid Sr. Barrio...

El conde de Sagasia dió cuenta al Presidente de las noticias que hasta esa hora había recibido de las elecciones parciales de diputados celebradas ayer en diferentes distritos.

El administrador de Hacienda de Barcelona nos dirige la siguiente carta: «Muy señor mío: Las presentes líneas tienen por objeto, al encontrarme accidentalmente en esta y haberme enterado de ello, suplicarle, en honor á la veracidad de los hechos, se sirva rectificar la noticia que en el extracto de la sesión de Cortes publica el día 23 del actual el periódico de su digna dirección...

El Sr. Iglesias (D. P.) visitó ayer al señor ministro de la Gobernación para hacer constar su protesta contra la detención de que ha sido objeto en Astorga el Sr. Barrio. Refiriéndose á este hecho, el Sr. Merino le explicó diciendo que el Sr. Barrio recorría pueblos haciendo propaganda en aquellos donde los elementos obreros pueden constituir Asociaciones. Entre ellos visitaba algunos de la provincia de León, y principalmente Astorga, donde existen núcleos de obreros y empleados de ferrocarriles, y como se organizara una reunión para la cual no se obtuvo el permiso del alcalde, éste acordó la detención del Sr. Barrio...

Visitaron ayer al señor ministro de la Gobernación los ex ministros Sres. Urzáiz y Rodríguez de la Borbolla. La Junta Superior de Pelloja se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Merino, para el examen de algunos expedientes. Los datos oficiales facilitados anoche en la Gobernación confirman el triunfo del Sr. Calleja (D. L.) por Becerra, del Sr. López (D. D.) por Ferrer y del Sr. Aznar por Latorre. No había datos concretos de Ordenes y Gijón; pero se cree triunfaría los Sres. Chappiarieta y conde de Revillagigedo, respectivamente. El ministro de la Gobernación conferenció ayer con los señores doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, gobernador civil y alcalde de Madrid, para tratar de un asunto importante. La recogida de mendigos determina la necesidad de algunas camas para aquellos que están atacados de enfermedades, y con el objeto de facilitarlas en el Hospital General, se acordó en dicha conferencia que dos médicos, que se designaron, examinen hoy en el benéfico establecimiento los enfermos que puedan ser casos de estudio clínico y trasladarlos á San Carlos. De este modo, las camas que queden vacantes en el Hospital, y que, según cálculo, podrán ser unas ochenta ó noventa, se destinan á los mendigos enfermos.

acordó en dicha conferencia que dos médicos, que se designaron, examinen hoy en el benéfico establecimiento los enfermos que puedan ser casos de estudio clínico y trasladarlos á San Carlos. De este modo, las camas que queden vacantes en el Hospital, y que, según cálculo, podrán ser unas ochenta ó noventa, se destinan á los mendigos enfermos.

Obras hidráulicas

Reducción de consignaciones. La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Atendiendo á la conveniencia y necesidad de reducir la consignación señalada á varios servicios hidráulicos en la distribución vigente del crédito del capítulo 12, art. 2.º, concepto 1.º del presupuesto de obligaciones de este ministerio...

1.º Que se reduzcan, en las cantidades que se expresan, las consignaciones señaladas á los siguientes servicios:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Encauzamiento del Segre en Lérida (50,000.00), Obras de fábrica complementarias del canal del Vinalopó (9,000.00), etc.

2.º Que se aumenten en las cantidades que se expresan las consignaciones señaladas á los siguientes servicios:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Pantano de Santa María de Balsué (35,000.00), Indemnizaciones (1,000.00), etc.

3.º Que la diferencia de 19,000 pesetas entre ambas cantidades se considere como aumento del remanente disponible.

Reclamando la buena marcha del servicio de estudios hidráulicos que se aumenten las consignaciones vigentes á algunas Divisiones, reduciendo las de otras que no han podido utilizar las concedidas hasta la fecha.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien disponer:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Jornales y materiales (2,100.00), Indemnizaciones (3,200.00), etc.

4.º Que se aumente á las Divisiones del Júcar, Sur de España y Tajo las consignaciones actuales, en las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Jornales y materiales (1,500.00), Indemnizaciones (500.00), etc.

5.º Que se aumente á las Divisiones del Júcar, Sur de España y Tajo las consignaciones actuales, en las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Jornales y materiales (3,000.00), Indemnizaciones (500.00), etc.

6.º Que se aumente á las Divisiones del Júcar, Sur de España y Tajo las consignaciones actuales, en las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Division and Pesetas. Includes Jornales y materiales (1,500.00), Indemnizaciones (500.00), etc.

LA MONARQUIA,

Por no haber llegado á tiempo las máquinas que se encargaron á Alemania para La Monarquía, se ha aplazado la aparición del periódico hasta el día 15 de enero. Ha sido nombrado subdirector de La Monarquía D. César Fallola. A la lista de colaboración que ya publicada se hay que añadir los nombres de D. Segismundo Moret, D. Eduardo Dato, D. José Sánchez Guerra, D. Gabriel Maura, condesa de Pardo Bazán, D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Luis Armiñán y otras personalidades ilustres. La lista de los colaboradores demuestra la importancia de la publicación. Las oficinas, que se han trasladado definitivamente á la calle de los Caños, 8, pral., son visitadísimas por políticos, aristócratas y literatos. En el primer número se publicarán originales de los Sres. Moret, Dato, Sánchez Guerra, García Prieto, Gabriel Maura, general Aznar, Luis Armiñán, Manuel Bueno, Luis Morote, Manuel S. Pichardo, conde de Esteban Collantes, Zerega-Fombona y otros escritores de gran valla. Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 405.

ESPAÑOLES EN PARIS VASQUEZ-DIAZ

En la Galerie Le Chevallier, de París, se ha abierto por estos días una Exposición de cuadros del pintor español Vázquez-Díaz. De ella dice el periódico Paris-Journal lo siguiente: «Antes, cuando los últimos románticos hacían aún discípulos, el orientalismo triunfaba. Cada salón se enriquecía con una gran cantidad de danzarinas, de beduinos caracoles, de viejos vendedores de dátiles y de morabitos rezando. El orientalismo ha sufrido algunas variaciones en los últimos años. Sin duda se ha recordado que Víctor Hugo había introducido cantos andaluces ó castellanos en sus Orientales, y España ha sustituido á África. No podría censurarse á Vázquez-Díaz, auténtico español, por contribuir valientemente á ilustrar este orientalismo. Vázquez-Díaz ama apasionadamente los espectáculos de la tierra natal, y si él pinta algunas veces con furor de aficionado, consigue muy bien darnos el perfume voluptuoso y trágico. El artista es sensible á lo pintoresco; lo busca con toda su fuerza, que no es poca, y lo obtiene. En verdad, es necesario alegrarse de ver á Vázquez-Díaz pintar, con reflexión más emocionada, Rincón del Parque de Saint Cloud, Plaza del Tertre, El Parque Monceau; sin contar, para sorprendernos, con el exotismo, construye frecuentemente más en serio, y si sus obras son menos brillantes, menos sugestivas que Una familia de Zamora ó Torero herido, no es menos verdad que ellas anuncian el artista infinitamente más sutil que será mañana Vázquez-Díaz si persevera y sabe desdénar el virtuosismo corruptor.»

FOMENTO DE LAS ARTES

REPARTO DE PREMIOS

Se verificó ayer en esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Dato, el reparto de premios á los alumnos del curso anterior. Acompañaban en la presidencia al ilustre ex presidente del Congreso el comisario regidor de primera enseñanza, D. Conrado Solsona; el asesor administrativo del Instituto Nacional de Previsión, D. Ricardo Oyuelos; el vicepresidente del Fomento, marqués de Valdeiglesias, y el secretario, Sr. Herrera. Asistieron los individuos de la Directiva, el Claustro de profesores, y numerosos socios. El discurso inaugural estaba á cargo del profesor de inglés, Mr. Elvos; pero, por enfermedad de éste, lo leyó el vicedirector de estudios, Sr. Hernández. Este leyó también una interesantísima Memoria, demostrativa de los grandes progresos realizados por las enseñanzas del Fomento. Según la estadística leída, el número de alumnos fué en el último curso de más de 1,300, entre ellos unas 300 señoritas. Hecho el reparto de diplomas á los alumnos premiados, á los cuales se darán también libretas del Instituto Nacional de Previsión, el Sr. Dato dirigió la palabra al concurso. El ilustre ex presidente del Congreso pronunció uno de esos interesantes discursos á la juventud que tan bien sienten, elogiando su aplicación y aconsejándoles el estudio, para ser útiles á la Patria. Anunció el Sr. Dato que se proponía continuar la serie de conferencias que inauguró en el jardín del palacio de la señora de Iturbe. El Sr. Solsona habló después, haciendo justos elogios del Fomento de las Artes. Dijo que deseaba reparar una omisión natural en el discurso del Sr. Dato, que tan merecida apología había hecho del Fomento; el elogio del presidente de la Sociedad. En efecto, el Sr. Solsona, con la elocuencia que distingue á este notable escritor y publicista, hizo un apasionado elogio del señor Dato, que á sus trabajos en favor de la clase obrera sumaba una meritoria labor en pro de la enseñanza. La fiesta del Fomento de las Artes ha resultado interesantísima.

MUJER AGREDIDA

En la calle de la Verdad se desarrolló anoche, á las diez, un sangriento suceso. El sereno halló sin conocimiento, en medio del arroyo, á una mujer que arrojaba abundante sangre por varias heridas. La condujo á la Casa de Socorro, donde fué reconocida por los médicos, que la practicaron tres profundas y extensas heridas en el cuello, de carácter gravísimo. Después que le fué practicada la primera cura pasó al Hospital Provincial. Allí se constituyó el Juzgado de guardia para tomar la declaración; su estado no le permitió decir más que se llamaba Eduarda Gómez Galves, que tenía cuarenta y tres años, era soltera y domiciliada en la calle de la Verdad, núm. 6. Respecto á la causa de sus heridas, sólo dijo que se las había producido su amante, llamado Ramón, que vive en las Cambronas, núm. 45. El estado de la pobre mujer es desesperado.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sílo determinado.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada.

PROPOSICION INTERESANTE

FOMENTO DEL ARBOLADO

El concejal Sr. Dorado ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Nunca se recalcara bastante la necesidad en que Madrid se encuentra de que sus alrededores pierdan todo carácter estepario y que el repoblado de montes y arbolado no cese hasta alcanzar la importancia en calidad, si no en cantidad, de aquella época en que un inmenso bosque unía el Guadarrama con los montes de Toledo.

La altitud inmejorable en que Madrid sentó sus reales, hacia de éste una villa ideal para la vida, si esa floresta con que soñamos equilibrara la marcha de las aguas; en la tierra, prestando constancia a las corrientes de ríos y arroyos; en las nebulas, alejando las tormentas estivales y repartiendo equitativamente en todo el año su agua fertilizadora, que hoy, no regularizadas las lluvias, anega y arrasa los gérmenes de vida y vegetación, cuando no los consume de sed ó los estruja con la dureza de las tierras que los contienen.

Esa floresta, cual biombo de ideal belleza, refrenaría el aire que hoy barre impetuoso las calles altas de Madrid, y detendría ese otro tan sutil que causa espanto y dió origen al dicho «el aire de Madrid, que mata á un hombre y no apaga un candil».

La expansión que á la vida prestaría ese bosque hace pensar en la dulzura del reposo campestre, que el pueblo de Madrid desconoce, y con la que no puede serenar su ánimo ni reconfortarse para la lucha cotidiana. ¿Cómo habrían de cambiar las generaciones futuras, si los seres que el trabajo agota pudieran, sin gasto alguno, festejar sus descansos semanales serenando sus espíritus y oxigenando sus pulmones, al propio tiempo que pondrían su esperanza en sus vástagos, viéndolos purificar su tierna complexión aspirando las balsámicas emanaciones del pino y del eucalipto!

¿Cómo se redoblarían los encantos de la naturaleza si el accidentado suelo de toda esta comarca se techonara de verde hierba que el arbolado sostendría con sus raíces y defenderían con sus frondosas copas! Los pájaros y otros animales de utilidad se multiplicarían por ensalmo de vida, y el hombre, soberano de la Naturaleza, no sería el que menos se aprovechara en su salud, en su riqueza, en su cultura y en su bienestar.

No debe desesperarnos la idea del tiempo necesario por ver esa soñada transformación, ya que algo podremos alcanzar nosotros, y sobre todo, siendo la vida cadena que nos liga á la Humanidad, nuestros hijos recogerán en esa obra lo que hagamos, como nosotros hemos recibido de nuestros abuelos vida, tradición, tierras, artes, progreso y esa idea que envuelve el conjunto de todos los amores del hombre, la Patria. Trabajemos por ella.

Proponemos al Concejo hoy la creación de una floresta que circunde Madrid en todo su término y extendida su sombra hasta los remotos rincones de su provincia, y como primer paso, que un ingeniero de montes afecto al servicio del Excmo. Ayuntamiento estudie las condiciones de Orografía, suelo y subsuelo de los alrededores de Madrid, y con arreglo á éstas, formule el proyecto en condiciones técnicas y económicas, y se consignen después las cantidades necesarias para adquirir los terrenos precisos para viveros y plantaciones, en la seguridad de que todo capital que en esta empresa emplee el pueblo de Madrid, ha de ser doblemente productivo y remunerador, contribuyendo á la higiene, salubridad y belleza de la comarca, al par que en arbolado se crea una positiva riqueza.

Sólo como apuntamiento para poner los jalones que delimiten nuestro pensamiento, expresaremos lo que á nuestro juicio podría hacerse; pero sin que esto pueda influir para nada en el resultado del estudio técnico que proponemos.

La creación de cuatro viveros situados en los cuatro puntos cardinales del término municipal, con capacidad para un millón de plantones en cada uno, que calculamos podría ser de seis hectáreas y media, podrían proporcionar anualmente cuatro millones de pies, que se destinarían á la repoblación en forma variada que, por ejemplo, podría ser:

A. Destinando una cuarta parte á plantación directa por cuenta del Municipio en los terrenos adquiridos en sus límites sucesiva y paulatinamente hasta constituir una cintura de frondosa vegetación que circunde Madrid.

B. Cediendo gratuitamente á los Ayuntamientos colindantes cuantos pies deseen para que ellos estimulen la plantación y fomenten el amor al arbolado.

C. Proveyendo gratuitamente á cuantos particulares den garantías de creación de arbolados dentro de Madrid y su provincia.

Los viveros podrían ser: uno de almendra, que con su inmenso follaje fertiliza el suelo y le prepara para otros cultivos, y que en el clima de Madrid se da en condiciones excelentes y con producto remunerador por su fruto, que en el mercado tiene elevado precio, ya sea dulce ó amarga.

Otro vivero sería de pino de clase varia, que podría destinarse á cubrir la parte Noroeste del término municipal. Otro vivero de eucalipto con que repoblar el SE. hasta Vaciadmadrid, y contrarrestar en parte el triste legado que Madrid deja á su río; el cuarto vivero podría destinarse á plantación variada, en la que los frutales figurasen en primer término, ya que algunos se sostienen en este clima y suelo con gran lozanía, y son de tal belleza, que no se nos alcanza cómo no pueblan algunas de las plazas y calles de Madrid, por ejemplo, el cerezo que, florido, es un prodigio de hermosura, y en plena vegetación, de una frondosidad extraordinaria.

Apuntamos la idea de los frutales, en la segura creencia que el frutal puede constituir la futura riqueza agrícola de España.

Comprenderá el proyecto el plan económico para la adquisición anual de los terrenos de cuatro viveros, y á su tiempo la del terreno necesario para la formación del bosque ó floresta de cintura, que calculamos en 25 hectáreas anuales.

Si hemos acertado á expresar en esta proposición nuestra idea, y ella se aviene con los anhelos por el bien de Madrid de todos nuestros compañeros de Concejo, nuestra satisfacción será inmensa, y no dudamos será tomada aquella en consideración, y que pronto empezará á ser realidad lo que hoy es visión de nuestro espíritu.»

LLUVIA DE BOMBONES

DISPAROS Y OTROS EXCESOS

—¿Adónde, buen amigo? —De paseo. —¿Y ese frasco de bombones? —Son para un regalo. Como estamos en Pascuas... ¿Sabe usted, guardia? —Sí, ya sé que estamos en Pascuas. Pero es el caso que yo tengo una curiosidad muy grande por saber de dónde procede ese frasco de bombones, que bien pesará tres kilos. —Sí, tres kilos largos. —¿Y no sabe usted, buen amigo, la procedencia? —Qué curiosos son ustedes los del Orden. Pero á usted ¿qué le va ni le viene en eso? —¡Pohl Velay, que dicen en Valladolid!

—Pues no puedo decirlo, porque me lo ha dado mi novia que es sobrina de un confitero de Guadalajara; pero ignora si los bombones son de la Alcarria ó del propio Madrid.

—En ese caso, hágame el favor de acompañarme á la Comi para que dilucidemos el origen de los dulces. —No, eso no, guardia. Porque á veces en la Comisaría ocurren cosas muy raras. En este momento del diálogo que se desarrollaba en la parte alta del Retiro, junto á la puerta del Angel Caído, el de los bombones echó á correr como alma que lleva el diablo, cruzando la calle de Alfonso XII y bajando por la de Claudio Moyano, á una velocidad aterradora.

Detrás iba, jadeante, el guardia de Seguridad, convencido de que la procedencia de los bombones no era muy legítima. Como no podía darle alcance, se le ocurrió hacer tres disparos al aire para llamar la atención del público.

El hecho ocurría cerca de las seis de la tarde, y á esa hora en la Puerta de Atocha era bastante numerosa la concurrencia.

El público se arremolinó; el de los bombones fué acorralado; el guardia perseguidor llegó hasta el perseguido al mismo tiempo que dos compañeros del Cuerpo, y trató de detenerle. Pero el del frasco no quiso darse á partido, y la emprendió con el de Seguridad. Rompió el frasco, y los bombones llovían sobre el público, con gran contentamiento de los chiquillos.

Después la emprendió á puñetazos con el agente de la autoridad, dejándole malparado el uniforme.

Por fin quedó detenido, y después de pasar por la Comisaría del Hospital, fué conducido á la Casa de Canónigos, en compañía de los bombones que pudieron ser habidos.

El héroe de la confitura resultó llamarse José Roncero de Haro y el guardia José Avía. Parece ser que los bombones eran el fruto de una sustracción; pero la verdad entera será averiguada por el juez del distrito correspondiente.

Centros y Sociedades

—Claustro de Doctores.—Esta tarde, á las cuatro, continuará el doctor Gamero, en el salón de actos del Colegio de Abogados, el curso del idioma internacional Esperanto.

Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.—Como resultado del concurso que oportunamente anunciamos, ha acordado esta Sociedad nombrar médico de la misma al catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid D. Leonardo de la Peña Díaz.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y compañero el director de «El País», D. Roberto Castrovido, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido á su señora madre política, que ayer falleció en Valencia.

Al notable periodista enviamos la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia.

La noche de Navidad, la Eterna canción, Oda feliz y Murmullos cristalinios son discos que ha impresionado con campanas la Compañía Francesa para los gramófonos que vende Urefia.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35

Como en Madrid, se ha señalado la Navidad en París con densas nieblas. El aviador Cecil Grace emprendió su vuelo con terrible viento y espesa bruma, y á la hora de partir se hallaba sobre Calais, á 200 metros de altura. El aviador volvió á elevarse en dirección á Douvres, convoyado por el vapor Pas de Calais, que pronto le perdió de vista, creyéndosele extraviado hacia el Norte.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Tomasa García, hija del concejal D. Carlos García Rodríguez, para el joven ingeniero D. Antonio Soriano. La boda se verificará en breve.

Gracias á las gestiones del Dr. Campa, que ha tenido ocasión de observar los excelentes resultados de las inhalaciones radio filtradas en los catarros crónicos y hasta en la tuberculosis, la Sociedad Española del Radio, propietaria del afamado Instituto de esta corte, acaba de ceder gratuitamente al Dispensario antituberculoso «Victoria Eugenia» los aparatos y material necesarios para dichos tratamientos. Los enfermos acudirán á la calle del Tutor, 36, los martes, jueves y sábados, á las tres de la tarde.

La muñeca Parlisién

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

POZOS ARTESIANOS

DISMINUCION DEL CAUDAL

La disminución del caudal de los pozos artesianos es debida casi siempre á obstrucción de los tubos de que están revestidos; en casos excepcionales, á rotura de estos tubos, y rara vez, á merma de volumen del líquido contenido en la capa acuífera.

La rotura de los tubos da lugar á filtraciones ó escapes de poca importancia, porque se hallan en contacto con tierra y arena, que ofrecen difícil paso al líquido. Como comprobación de este aserto citaremos el hecho repetidamente observado por nosotros de pozos que no se entubaron durante su perforación hasta que saltó el agua, proporcionando un caudal que no aumentó sensiblemente después de efectuado el revestimiento.

Separada esta causa, pudiera atribuirse al agotamiento de la capa acuífera; pero para que tal fenómeno ocurriese sería indispensable que la disminución afectase á todos los pozos pertenecientes á la misma cuenca artesiana que se considere, porque si baja el nivel del líquido en la capa acuífera; es decir, si disminuye la carga para un pozo, tiene que bajar en los demás, y por consiguiente, la disminución de caudal observada por esta causa en uno, tenemos que notarla en todos. De lo contrario, afirmaremos que no hay merma en el depósito líquido de la capa acuífera.

Considerando algunas de las cuencas artesianas de nuestro país, se ve que la disminución no afecta á todos los pozos de cada una, sino solamente á cierto número de ellos; por consiguiente, no se trata de un fenómeno general, que pudiera explicarse por el agotamiento de las capas acuíferas; se trata de casos particulares aislados, sin tener entre ellos la menor conexión, debidos, seguramente, á obstrucción de los tubos por las arenas que el agua arrastra, las cuales, sin suficiente presión para lanzarse al exterior, quedan en el fondo, estorbando ó impidiendo en absoluto la subida del agua.

La solución de semejante dificultad consiste en extraer las arenas tantas veces cuantas sean necesarias para que desaparezca la obstrucción, aplicándose á esta operación cucharas adecuadas á la naturaleza y dimensiones de los detritus que se han de extraer, manejadas con los artefactos de sondeo, ó bombas especiales, particularmente de aire comprimido, que dan excelentes resultados.

Pudieramos citar numerosos ejemplos de pozos en los cuales se consiguió restablecer el caudal primitivo por los procedimientos indicados.

Pero cuando la disminución del caudal afecta á todos los pozos de una cuenca artesiana, la causa puede obedecer á un fenómeno general. Siendo la cuenca artesiana un depósito donde se reúnen las aguas que, procedentes de las lluvias, son absorbidas por sus afloramientos superiores, este depósito tiene un volumen que aumentará ó disminuirá según que la cantidad de agua introducida sea mayor ó menor que la que sale. Si la cantidad suministrada por los pozos y por los manantiales excede de la de las lluvias y de las nieves, resultará descenso de la presión, que con el tiempo llegará á notarse ocasionando mermas en el caudal disponible.

Si los datos suficientes para determinar con exactitud la potencia ó capacidad de las capas acuíferas artesianas, que nos permitan predecir hasta qué límite podríamos construir pozos sin que su caudal disminuyese, por hallarse bastante atrasado este género de investigaciones, no sólo en nuestro país, sino en el extranjero, podemos, sin embargo, con los conocimientos hasta ahora adquiridos intentar la solución de este punto, aproximándonos, en lo posible, á la verdad.

El agua de una cuenca artesiana depende del área de la zona de absorción; es decir, de la superficie de sus afloramientos en los sitios donde las capas permeables recogen el agua de las lluvias y de las nieves.

Esta zona, en la cuenca del río Duero, que citaremos como ejemplo, tiene una longitud que no bajará de 1.000 kilómetros, según se deduce de los mapas geológicos publicados, y un ancho no inferior á 13 kilómetros, calculado en el supuesto de que las aguas artesianas de esta cuenca se encuentran en terrenos diluviales y miocénicos, y relacionando los espesores de las capas acuíferas de las perforaciones practicadas, con la extensión que deben tener sus correspondientes afloramientos. No detallaremos las operaciones que hemos hecho, pues prolongaríamos demasiado este artículo. Sólo diremos que asignando al agua que penetra anualmente en la zona de absorción indicada una altura de diez centímetros, tendremos que el depósito acuífero subterráneo podrá suministrar cada año, sin alterar su nivel, 1.300 millones de metros cúbicos, ó sea unos 41 metros cúbicos por segundo, y como los pozos construidos en la cuenca del Duero dan hoy, próximamente, un metro cúbico en ese tiempo, habría que aumentar su número cuarenta y una veces para que nos cuidásemos de no desperdiciar el agua.

Si este cálculo, en vez de aplicarlo á una cuenca general, lo aplicásemos á las cuencas secundarias, llegaríamos á resultados análogos.

La disminución observada en algunos pozos debe atribuirse á su obstrucción por las arenas. El remedio para restablecer el caudal consiste sencillamente, como hemos dicho, en limpiar los tubos que forman su revestimiento.

JOSE MESA Y RAMOS. Ingeniero de Caminos.

Buzón público

El contagio.—Hoy, que todos los médicos nos preocupamos de la manera de evitar la tuberculosis y la avariosis, no podemos ver con tranquilidad lo que á todas horas sucede en los tranvías, donde los cobradores humedecen el dedo en su saliva para cortar el billete que entregan á cada viajero, muchos de

los cuales ponen en sus labios los citados billetes, transformados en un verdadero nido de bacilos.

¿No podría la Compañía obligar á todos los cobradores que lleven la esponja humedecida en agua, que ya llevan algunos? Si así se hiciera ¡cuántas víctimas se quitarían á la tuberculosis!—Un médico.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Sontullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.

Mariano Casado se cayó en la calle de la Montera, ocasionándose una amplia herida en la cabeza.

—Al pasar por la calle de Toledo Gumerindo Alvarez resbaló con una cáscara de naranja, ocasionándose en la caída una herida en la cara.

—Fueron asistidos cinco alcoholizados.

HOSPICIO Doctores Valdivieso y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

De la plaza de San Gregorio fué recogido Teófilo Pérez, que, á consecuencia de la falta de alimentos, presentaba síntomas de inanición.

—En la calle de la Palma se dislocó el pie derecho, á consecuencia de una caída casual, el transeunte Julián Vega.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

INCLUSA Doctores Blas y Gil. Ayudante, señor Costa.

Gervasio Carrillo, de nueve años, se produjo heridas en la cabeza jugando con otros de su edad en la calle de la Encarnación.

—En el pasco de Yaserías, el carretero Ventura Muñoz se produjo contusiones en las caderas al caerse del carro que guiaba.

—Trabajando en la calle de Embajadores, el obrero José Santo se ocasionó heridas en la cabeza.

UNIVERSIDAD Doctores Torres y Vilas.

En la calle de las Pozas sufrió un grave ataque epiléptico el jornalero Manuel Sandoval, que fué trasladado al Hospital Provincial.

—La niña Soledad Barrazón se cayó en el brasero en su domicilio, Palma, 49, pral., ocasionándose quemaduras en las manos, de pronóstico reservado.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

LATINA Doctores Pallarés y Mota. Ayudante, señor Barbero.

Trabajando en la calle de Alberto Bosch, el obrero Antonio Sierra se ocasionó una herida en la mano derecha.

—Nicasio Torre fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo lesiones leves en la cara y cuello, en la calle de la Ventosa.

—En la plaza de la Cebada se cayó Manuel García, domiciliado en la calle de Segovia, 19, segundo, produciéndose una herida en la cabeza.

—Socorriéronse dos alcoholizados.

BUENAVISTA Doctores Chicote y Couce.

Trabajando en el Gran Teatro, el carpintero Leoncio Maroto se ocasionó una herida profunda en la región occipital.

—Antolín Mediano se produjo quemaduras en las piernas, jugando con otros niños en torno de una hoguera en la calle de Velázquez.

—Se auxiliaron dos alcoholizados.

HOSPITAL Doctores Gómez y Castillo.

El albañil Marcos Montero se ocasionó dos heridas en la cabeza, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

—En la calle de Buenavista fué agredido por un desconocido José Vega, que resultó con heridas leves en la cara.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

CHAMBERI Doctores Benavides y Blanco.

Jugando con otros de su edad, el niño Manuel Fernández se produjo una herida grave en el ojo izquierdo.

—Antonio Marín se produjo una herida en la cara, al caerse de un carro en la calle de Santa Engracia.

—Fueron socorridos cuatro alcoholizados.

Un muerto.

En la carretera de Aragón, en el kilómetro 9, ha sido hallado el cadáver de un hombre que representa tener unos cuarenta y cinco años y que no ha sido identificado.

Presentaba dos heridas de arma de fuego en la región temporal.

Se ignora si se trata de un suicidio, aunque todas las investigaciones parecen confirmarlo.

La fortuna del asistente. El artista de variedades D. Manuel Plaza, Canela Chico, se encontró el día 22 por la noche, en la calle de Atocha, dos participaciones de á peseta del quinto premio, perteneciente á José Avila Sánchez, asistente del regimiento del Príncipe.

El Sr. Plaza, no obstante saber que estaba premiado el número, se apresuró á buscar el interesado, y en vista de que no le encontraba, entregó las participaciones en el cuerpo de guardia, para que así llegaran á poder del interesado.

La alegría de éste, al devolverle su perdida fortuna, fué inmensa.

El coronel del Cuerpo ha escrito una cariñosa carta al honradísimo artista, agradeciéndola mucho su noble proceder, y elogiando, como se merece, acto tan desinteresado y honroso.

El Canela Chico trabaja actualmente en uno de los más modestos cines de esta corte.

Accidente del trabajo.

En las obras de la Necrópolis del Este tuvo la desgracia de caerse desde una altura de ocho metros el obrero Tomás Vicente Blanco, provincia de Guadalajara, con domicilio en la calle de Mira el Río Baja, 54.

Varios compañeros del oficio le condujeron á la Casa de Socorro, sucursal de Buenavista, Congreso, donde los médicos Sres. Espinosa, Ratera, Estalayo y el auxiliar Sr. Martos le curaron de una herida grave en la espalda.

Pasó desde allí al Hospital de la Princesa. Muerte repentina.

María Sánchez Martínez, de cincuenta años, falleció repentinamente en su domicilio, Cava Baja, 18, principal.

Denuncias.

Francisco Sánchez denunció á J. L. en la Comisaría de Chamberí por esta de 125 pesetas.

—Antonio Maganto Paso denunció á P. S. por negarse ésta á satisfacerle 30 pesetas, importe de un reintegro de la Lotería de Navidad.

Robos.

En el domicilio de D. Antonio Rodríguez, Carment, 12, principal, los cacos forzaron la puerta, llevándose varios efectos y ropas.

—Un sujeto desconocido apoderóse en la joyería establecida en la calle del Arenal, número 15, de una sortija de oro, valorada en 400 pesetas.

Se ignora su paradero.

Atropellos.

Mariano Antonio Borja, de diez y ocho años, fué atropellado por el carro que guiaba en la calle de Postas.

Resultó con varias contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Mordedura.

En la Ciudad Lineal, un perro mordió ayer al distinguido literato D. Luis Ruiz Contreras, traductor de las obras de Anatole France. En el asunto interviene el Juzgado de Alcalá.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

¿Weyler á Madrid? BARCELONA. (Lunes, noche.) En algunos Centros de esta capital ha circulado el rumor de que el general Weyler ha sido llamado por el Gobierno para tratar con él asuntos políticos.

El acta de Gijón.

GIJON. (Lunes, noche.) Confírmase el triunfo electoral del conde de Revillagigedo, candidato conservador.

Los republicanos, disgustadísimos por el resultado de la elección, organizan actos públicos de protesta.

Reina tranquilidad. Un hombre muerto. VALENCIA. (Lunes, noche.) Por cuestión del juego ha habido una colisión en una taberna de Gandía, resultando un individuo muerto á puñaladas.

Electrocutada.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) En la subida de Aldapeta, frente á la entrada del Hospital Militar, se desprendió un cable eléctrico, matando á una mujer llamada Dolores, ignorándose su apellido.

La víctima se dirigía al Asilo de la Ceridad. Según varios de sus compañeros, participaba 7.000 pesetas del segundo premio.

Los afortunados que no se conocen. Sigue sin presentarse el poseedor del décimo premiado con el segundo.

El «chauffeur» de D. Francisco Iturríos asegura que su dueño es el poseedor de tal décimo.

Arrollada por un coche. Comunican de Oñate que un coche arrolló á la anciana Marcelina Bengoa, dejándola moribunda.

El árbol de Noel. BILBAO. (Martes, madrugada.) En el Círculo Conservador se ha celebrado brillantemente la fiesta del Arbol de Noel.

Los salones del Círculo estaban completamente llenos. Era imposible dar un paso.

Ha acudido lo más elegante de la sociedad bilbaína. Se ha procedido al reparto de valiosas juguetes. Ha terminado la fiesta con una sesión de cinematógrafo.

DE PORTUGAL

El asunto del Crédito Predial

Funcionarios detenidos. LISBOA. El juez de instrucción que entiende en el asunto del Crédito Rústico portugués ha firmado autos de prisión contra D. José Luciano de Castro, presidente del Consejo de administración de dicho establecimiento y doce individuos del mismo.

Son éstos los Sres. Pimentel Pinto y Antonio Cándido, ex ministros; Alfredo Pereira, José Vianna, marqués de Avila, conde de Mendia, conde de Mesquita, conde Eduardo Burnay, Navarro de Paiva, Perfeito Magalhães, Carlos Silva y general Alvarez Pereira, ex diputados ó ex pares del Reino.

También ha ordenado la detención del jefe de contabilidad, cajero y tesorero.

El general Alvarez Pereira falleció hace unos meses.

En libertad provisional. LISBOA. Todos los individuos del Consejo de administración del Crédito Rústico portugués y altos empleados del mismo han sido puestos en libertad mediante fianza en metálico.

La de D. José Luciano de Castro ha sido fijada en 10 millones de pesetas, garantizándola cuatro capitalistas amigos suyos.

SECCION OFICIAL

LA GACETA

Sumario:

GOBERNACION.—Real decreto fijando cinco céntimos de peseta por cada 50 gramos de fracción de este peso la tarifa de franquicia para las muestras de comercio y medicinas que se cambian entre las oficinas de España y las de Marruecos, y entre las Administraciones del correo español en dicho Imperio.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dividiendo en dos cátedras la de Teoría e Historia de las Bellas Artes, que hoy existe en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.
Otro creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una cátedra que llevará la denominación de Pintura decorativa.
Otro elevando a superior la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.
Otro creando en Guadix y Motril, provincia de Granada y en Albarracín, provincia de Teruel, una Escuela de Artes y Oficios.
Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Lorenzo Jiménez Llancho.
Otro ídem id. de jefe de Administración civil, con exención de toda clase de derechos, a D. José Vicente Berzaluce y Ramos, jefe de tercera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jubilado.
Real orden disponiendo se considere de mérito en su carrera la obra Ortopedia inglesa, de que es autor D. Zacarías Herrero y Segarra, catedrático de Lengua inglesa en la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.
Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.
Otra completando el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica, vacante en la Universidad de Valencia.
Otra desestimando instancia de los doctores en Medicina y Cirugía que se indican, solicitando quede sin efecto la convocatoria a oposiciones, con carácter extraordinario, de dos plazas de auxiliar numerario, vacantes en el séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.
MARINA.—Real orden nombrando segundo farmacéutico de la Armada a D. Nicasio Rey Stolle.
Otra accediendo a lo solicitado por varios padres de alumnas del Magisterio, matriculadas en los Institutos de Reus y Tarragona, para que no les sea aplicable la real orden de 15 de noviembre último, que regula los exámenes de Labores, Pedagogía y Prácticas.
Otras nombrando auxiliares del 5.º grupo

de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Salamanca, respectivamente, a D. José Taboada Tundidor y don Manuel Jerónimo Barroso.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Gabriel Alvarez contra la negativa del registrador de la propiedad de Cáceres a inscribir una escritura de rectificación de cabida.
Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Villacastel de Carrías; marqués de San Vicente, con Gracía de España; marqués del Pedregal; vizconde de Solís; vizconde de Villandrando; y vizconde de Revilla de Barajas.
Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Levantando la suspensión preventiva que venía sufriendo el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos con destino en Gijón, D. Francisco Luna y Montero.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de traslado de las plazas vacantes de oficial de secretaría de la Junta provincial de Córdoba y auxiliar de contabilidad de la de Barcelona; oficiales de contabilidad de las de Albacete, Cáceres y Tarragona, y la de auxiliar de contabilidad de Murcia.
Nota bibliográfica de las obras impresas en castellano en el Extranjero, que desea introducir en España D. Rafael Morayta y Serrano.
Anunciando que dentro del plazo legal han presentado sus instancias los aspirantes que se indican para tomar parte en las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Tecnología textil, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.
Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de profesor numerario de máquinas de vapor y motores hidráulicos de gas y de aire comprimido, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Béjar.
Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Rectificación al proyecto de defensa de la playa de Mataró.
Aprobando el presupuesto de gastos que se consideran necesarios para el estudio y redacción de un proyecto de desvío de la riera de Tudela (Gerona).
Servicio Hidráulico.—Disponiendo se reduzcan a las divisiones hidráulicas que se indican las consignaciones señaladas a los servicios que se mencionan, y aumentando a otras las consignaciones en las cantidades que se detallan.
Aguas.—Autorizando a la Sociedad constructora Caldera y Biastanelli para construir las obras necesarias para el establecimiento de un salto de agua dedicado a la producción de energía eléctrica, con destino a las obras del túnel de Somport, en la línea férrea de Huesca a Francia por Canfranc.

INFORMACION BURSATIL

26 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 'Contado', 'Fir de mes', 'Amortizable al 5 por 100', etc.

Después de la hora oficial.—En el correo Últimos cambios: Cambio más alto: 85 27 ídem más bajo: 85 61

En París, Barcelona y Bilbao no hay Bolsa.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Francisco Belloso, 67 años, Fuencarral, 36.—María Teresa Ruiz, 8 meses, San Quintín, 4.—Santos Pérez, 65 años, Lope de Vega, 12.—Adolfo Romano, 69 años, Atocha, 117.—Pedro Casas, 80 años, plaza de la Villa, 1.—Juan Antonio Aguilar, 68 años, Tribulete, 9.—Pedro Racionero, 38 años, Ronda de Segovia, 9.—Cosme Diez, 72 años, Conde Duque, 50.—Mariano Urbano, 86 años, Montero, 10.—Lucas León, 47 años, Ronda de Valencia, 14.—Baldomero Díez, 61 años, Pontejos, 1.—Antonio Cabello, 52 años, Ciudad Real, 8.—Santos Maragüela, 57 años, Marqués del Riscal, 3.—Victoria Fernández, 36 años, Barco, 36.—Federico Lacalle, 59 años, José Picón, 14.—Saturnina Fernández, 64 años, Núñez de Balboa, 43.—José Vega, 34 años, Tribulete, 6.—Eduardo Perezagua, 70 años, Ave María, 54.—Pilar Barco, 29 meses, plaza del Progreso, 13.—Josefa Guinca, 4 meses, Flor Baja, 18.—Petra Díez, 17 meses, Hermosilla, 57.—Nieves Álvarez, 15 meses, Almendra, 15.—Gabriel Múñez, 8 meses, Cava Baja, 38.—Antonia del Val, 11 meses, Minigriles, 6.—Raimundo Navas, 6 meses, Batalla del Salado, cuartel.—Ana María Pavón, 5 meses, Antonio López, 3.—Juan Antonio Campuzano, 17 meses, Jorge Juan, 69.—Juana Ortega, 19 años, Hospital de la Princesa.—Pablo Parrondo, 65 años, ídem.—Ramón González, 50 años, ídem.—María Fernández, 6 años, Carretera de Chamartín, 17.

6.—Tomás Tabanera, 5 años, camino bajo de San Isidro, 13.—Rosa López, 28 meses, Amaniell, 16.—Carlota Gutiérrez, 7 meses, Ruiz, 26.—Manuel González, 4 meses, Ave María, 47.—Julian González, 4 meses, San Vicente, 64.—José Barbero, 9 meses, Ronda de Segovia, 18.—Rafael Senén, 2 meses, Atocha, 38.—Bernardo López, 79 años, Oviedo, 14.—Mercedes Palenque, 4 meses, Espiritu Santo, 14.—Rafael Serrano, 28 días, Hospital Provincial.—Salvador Medina, 17 días, ídem id.—Amelia Flores, 6 años, ídem idem.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903. Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el Vino Pinedo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Quinto Aniversario LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA PAZ MURGA Y GOICOECHEA DE GORDON FALLECIÓ EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposo D. Pedro Gordon y Dávila; su hijo Luis; su madre doña Ramona Goicochea; su hermano D. Eduardo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis (calle de la Montera), el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín) e iglesia de las Calatravas, en el Oratorio del Caballero de Gracia, y en la iglesia parroquial de Villaverde, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el emi. señ. obispo de Toledo, y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Siem, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeles del Monte. Car. de San Jerónimo, 22. Comprador Singer y musical. Leganitos, 40, tienda. Caballero decaerá cuarto. Don o sin; alcohol de prof. Recol. 4 Cast. L. C. 89.75. Motor y gas pobre. No desea comprar un motor de gas pobre de 25 a 30 caballos de insuflación, seminuevos. Diríjase a M. Martínez, Insensio, 22, gran. Madrid. CASA AMUEBLADA. Alquilase; tiene calefacción, baño, garaje. Mendizábal, 87. ALHAJAS oro, plata, platino, galones, joyas y brillantes, se pagan. Zaragoza, 8, y Frenó, 2.

Desempeño Alhajas del Monte que quieren vender. Compra joyas pago al contado. Guines, Caballero de Gracia, 10. Sra. ext.º sede gab. e. no.º a. Sant.º E.º B. Garcia, Correas. Nuestra famosa exposición de tarjetas postales va a desaparecer para reemplazarla por otra de cosas muy interesantes. Con este motivo realizamos tarjetas postales a cualquier precio, a 5 cént. y 50 cént. docena. Casa Thomas, Sevilla, número 3.—Madrid.

AVISO ¿Cuál es la casa que más para alhajas, oro y platino? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Rosa Cochón.—Rafael Calvo, J. CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes y Peristentes. Exigir la Firma: PARIS, 5, rue Vivienne, 5 y en todas las Farmacias.

DINERO Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal de los Angeles, 5, 2.º de 40 a 12 y de 6 a 8. Se vende o alquila un buen local, a propósito para taller, almacén o garaje. Razon, Correo, 4, librería. VISITAR los nuevos talleres de joyería de la calle de Echegaray, 9, pral.º y os convenceréis de encontrar en ellos gran economía en la construcción de las mismas verdaderas primor artísticas. NOTAS DIARIAS La verdadera Agenda de bolsillo para 1911. Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Casos. Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Automóviles, etc. Todo reunido en un libro que cabe en el bolsillo del chaleco. EN LA PENITA en las librerías y papelerías, 1.25 remitiendo certificado. Cada ejemplar lleva en láminas correspondiente. José Ruiz, editor, librería Gutenberg, plaza de Santa Ana, 12, Madrid.

Por una peseta al año Recibirán durante todo el año de 1911: 'EL OBRERO AGRICOLA' Revista mensual agrícola ganadera y social (1.º año de publicación). Órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares de España, que cuenta con más de treinta y cinco mil asociados. Esta Revista publica mensualmente (el día último de cada mes) un número con 44 páginas de escogido texto, numerosos dibujos y fotos onbiertas ilustradas, siempre variadas, siendo la publicación más útil de España. La deben leer: Por su Sección de experiencias agrícolas, sus artículos doctrinales y prácticos, su Crónica Agrícola Nacional y Extranjera y las enseñanzas utilísimas que se desprenden del funcionamiento de las Cooperativas Integrales. Por sus estudios experimentales sobre ganadería, sus gráficos y fotografías interesantes de los ejemplares extranjeros más notables, y por el sistema de difusión GRATUITA por toda España de las mejores razas de animales útiles, por medio de las Cooperativas Populares. Por su Sección de Pedagogía Rural y plan de reorganización de las Escuelas rurales por medio de reformas, como los campos agrícolas escolares y estudios experimentales. (En 1909 abrió un Concurso con un premio de 1.500 pesetas sobre el tema 'Fomento de la Enseñanza Rural', que el Jurado adjudicó por su Memoria a D. Félix Martí Alpera, de Cartagena.) Por su Sección de Higiene Rural, sobre cuyo tema abrimos en 1910 un Concurso con otro premio de 1.500 pesetas, cuya adjudicación se halla pendiente de la decisión del Jurado, que haremos pública. Por la importancia que concedemos a su misión para el fomento de la higiene pecuaria y el mejoramiento de nuestras razas de ganados, y por el concurso que abrimos entre ellos para premiar con 1.500 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre el tema y condiciones que exponemos en nuestra publicación. Esta Revista no persigue idea de lucro, como lo demuestra su precio de suscripción para toda España (una peseta al año), y el no admitir en ella anuncios ni reclamos. La suscripción es por años regulares (de Enero a Diciembre), sirviéndose los números atrasados. El pago en letras del Giro Mutuo, Prensa o sellos de 0,15. Director: LUIS SALA Y ESPIELL.—PLAZA DE SAN MARTÍN, 5, APARTADO 481. MADRID

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID. EL SEÑOR Don Tomás Labiano y López AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA HA FALLECIDO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1910 A LAS CUATRO DE LA TARDE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos D. Francisco y D. Joaquín; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y familia, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el martes 27 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Luis Vélez de Guevara (antes Urosas, 9), a la Sacramental de San Justo y Santa Cruz. Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas. Se suplica el coheo. EL duelo se despiden en el cementerio. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

POR FIN DE TEMPORADA Gran liquidación de sombreros de señora en el PALAIS DE LA MODE. Caballero de Gracia, 10 y 12. SE ALQUILA magnífico local para vaquería; excelentes condiciones higiénicas para 24 plazas.—Hermosilla, 87. Juguetes Todo el que compra en esta nueva hazaña tendrá opción a un magnífico juguete que se sorteará con la Lotería del 10 enero. Ferraz, 26, Barar. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 4 pps. Pídense en farmacia. JOYERO ESLAVA COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papelerías del Monte. MONTENA, 42. NUEVO BAZAR QUIRURGICO Instrumentos de cirugía Recomendamos a los señores profesores y practicantes de Medicina y Cirugía, visiten nuestros surtidos. Encontrarán lo que necesitan. CARRERAS, 21 (esquina a Gaceta).

A LOS FONDISTAS Por definición del dueño, se vende un hotel en el punto más visitado de Cataluña, con una numerosa clientela; trato directo con la misma propietaria, solo por seis días, de 8 a diez de la noche.—Montera 17, pral.º pu. Madrid. CABALLEROS; CABIENES, SASTRE Admite generoso, hechura y forros de traje, a 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL 4, tienda y entrancho.

ZINIMENTO GENEAU SOLO TOPICO Remediado el Fuego de la boca, el dolor, etc. en pocas horas. En las farmacias y droguerías. Farmacia BEQUIN 105, Calle St-Honoré, PARIS. Y en todas las Farmacias.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas a plazos.—Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Círculo Américo, 20.

ESPECTACULOS DEL DIA 27.

REAL.—8.50.—(32 de abono, 19 del turno 2.º).—Nuestro programa. ESPAÑOL.—3. (Popular).—La vida es sueño.—¿Quiere usted comer con nosotros? PRINCESA.—4.30. (Mates de abono).—En Flandes se ha puesto el sol. 9. En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4.30. Genio y figura. 9.—Genio y figura. LARA.—4.30.—La rima eterna (3 actos).—La mar salada (2 actos). 9.30.—Los holgazanes (estreno).—La mar salada (doble). APOLO.—6. El truco de los tonorios y la reina de la Dolores (doble).—La patria obicia y el truco de los tonorios (doble). COMICO.—6.30. El huracán (2 actos, doble).—¿Eh? usted señoritas!—Los paros de presa (4 actos, doble). ESLAVA.—1.30. La corte de Farón.—El conde de Luxemburgo (doble). 8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—La neurastenia de Satanas.—La reina de las tintas. MARTIN.—4. Benítez, cobrador.—Los escharos.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La hermana Piedad.—A ras de las olas.—El señor Joaquín y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—6.—La pajarrera nacional y Huelga de criadas (doble). 9.—Primer amor.—Las bromas y Huelga de criadas (doble). BARBIERI.—7.30.—La reina mora.—La cigarrera.—La calderada.—Kyrie eleison. PRICE.—5.30 a 8. noche sección continua de cine y variedades. 10.—Lo mismo. IMPERIAL.—5. Vencedores y vencidos.—Raffles (especial).—El aire.—Los dominó blancos (especial). 4.15 y 8.30. Películas. NACIONAL.—6.—Militares y paisanos (especial).—La boca del león y Nicolás.—El hongo de Pérez (3 actos, especial). LATINA.—5.—A Roma se va por todo.—Academia modernista.—Corazón de mujer.—El amor del diablo.—La pipa maravillosa y La canción de Chantaleer.—Academia modernista. NOVIADO.—5. Huyen do del pecado.—El chato

del Albaicín.—Los verdugos del pueblo. 9.—El luso Cañizares.—Los verdugos del pueblo. Y el otro donde tú sabes. ROMEA.—Desde las 9.15.—Artísticas películas.—Varietés. MADRILEÑO.—5.—Cine y variedades. Grandes estrucciones. SALON MADRID.—3.30. Varietés.—Thais y sus bailarinas. Cine en todas las secciones. 9 a 11. (Especial). APOLO DE CHAMBERI.—3. Los granujas.—Dora, la viuda alegre.—Los grajos.—La trapeza.—El tío del saco.—La gaita blanca.—La Macarena.—El tío del saco. RECREO SALAMANCA.—De 10 a 11 y de 8 a 9. Patines, cine, bar, patiserie. Martes, miércoles y sábados carreras de cintas. BENAVENTE.—3.30 a 12. Secciones de cine. Novedad y estreno. KURSAL.—4 a 11.30. Varietés y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27.—San Juan, apóstol y evangelista. Santos Máximo, Teodoro, confesores, y Santa Nicorata, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias (Lope de Vega, 18); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, procesión y procesión de reserva. En la parroquia de Santa María, por la tarde, a las cinco, continúa la octava al Niño Jesús, siendo orador D. Ignacio Jiménez. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem. D. Dámaso Fuentes. En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, a las cinco y media, predicará un padre de la misma. En los Portugueses, culto a San Antonio. En la Iglesia Pontificia, ídem, ídem. La misa y oficio son de San Juan apóstol. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turco: San Francisco de Asís.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc. ES LA DESAPARICION INSTANTANEA de la sofocación, accesos de asma, etc. ES LA RAPIDA CURACION de todas las enfermedades del pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDIR, EXIGIR en todas las farmacias LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en Cajas de Ptas 1.50. y llevan el nombre VALDA. AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º Barcelona.

Calefacción de habitaciones por alcohol. Las más higiénicas. Aparatos portátiles libres de todo riesgo, sin olor y de manejo sencillo. Alcohol, marca 501, 1 peseta litro. PRECIADOS, 5, entrecalle. Compañía de Alumbrado a base de alcohol.

THE RINNOGUE. Cura infalible del dolor de riñones, sea cual quiera su causa. Es un remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacia, ó envíen en sellos de sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios. PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID.

EN OBSEQUIO a los herniados, a las señoras de vientro abultado ó descendido y a las que sufren afecciones lumbos abdominales, la Casa Ramón, como en el año anterior celebrando Beneficencia dictámenes de Realos Académicos de Medicina y Cirugía, por unanimidad otorgados a las señoras de vientro abultado, en vista del próximo encero concederá gratuitamente para la adquisición de sus notabilísimas creaciones a todos aquellos enfermos que necesiten de esta gracia para redimirse por siempre más de afecciones y dolencias. Opiniones gratis. Dirigirse personalmente ó por escrito al Despacho del especialista Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.º BARCELONA.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. CURACION RADICAL CON LAS Pastillas antiépilepticas DE OCHOA una después de fracasar la medicación polibromurada. De venta en todas las farmacias.

PADRES DE ESTUDIANTES DE Derecho, Medicina, Farmacia y Comercio deben mandar sus hijos a las casas de huéspedes sin padir antes y leer el Reglamento especial de internados de Facultad y Carreras especiales del Liceo Francés, Jacometrezo, 62, Madrid. Se manda gratis a todo el que lo pida. Contestación inmediata. THE CASTLE APARATOS FOTOGRAFICOS. placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Eifax Saugit, Calle 7. THE CASTLE

ACADEMIA DE ADUANAS. Preparación teórico-práctica para oposiciones. Inmejorables resultados en todas las convocatorias. Internado hasta 10 plazas, siendo la única Academia que lo tiene establecido. Reglamento gratis. Dr. Manuel L. Palma, Jacometrezo, 68.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESOS, KILAS. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Aicala, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoix, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olisaga, 6. Teléfono 650.—D. Ramiro García Suarez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que sufrí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro que desde entonces me atormentó y degeneró en un catarro de la nariz especial. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis española, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanitas toso y gorgajo por espacio de dos horas, hasta que las fleugas se desprenden; pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar, pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. «El médico me ha dicho que me vuelvo amargo. No tengo apetito ni gusto para nada. «En el periódico que ordinariamente leo, he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot. He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito. Se ven ya cuanbarada de Alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encuentro una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continúo usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «La agradecido en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de usted a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por dolencia que está; pues el Alquitrán destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. Este es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden. Este tratamiento viene a costar dos centavos diarios, y, ¡Cura!



SR. MARTINEZ. Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot. He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito. Se ven ya cuanbarada de Alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encuentro una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continúo usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «La agradecido en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de usted a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por dolencia que está; pues el Alquitrán destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. Este es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden. Este tratamiento viene a costar dos centavos diarios, y, ¡Cura!

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, insipiente, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 15, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecaas.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la Catedral, Virgen de la Paloma, Niñas de Leganés, Corpus-Christi (Las Carboneras), Nuestra Señora de los Angeles, Santa Teresa y Pontificia, serán aplicadas por el alma DEL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL D. Juan de Zavala y Guzmán. DUQUE DE NAJERA, MARQUE DE SIERRA BULLONES, DE MONTELEGRE, DE GUYARA, Y DE QUINTANA DEL MARQUE CONDE DE ONATE, DE CASTRONEUVO Y DE SANTAMARCA. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Najera, Condesa de Santamarca, etc., etc., RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Los Excmos. é limos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



UN REGALO IDEAL para Navidad y Año Nuevo. La PIANOLA-PIANO es un regalo muy indicado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, porque trae para mucho tiempo el placer y la alegría y toda la familia se divierte e instruye, y no solamente al que se sirve de ella, sino los que la oyen. La PIANOLA-PIANO permite a cualquiera que solamente sea devoto al gusto musical de ejecutar de una manera artística las composiciones más difíciles y las más variadas, desde las «Fugas de Bach» hasta los Aires de Baile más en boga. NOTA. Las palabras PIANOLA, y PIANOLA-PIANO representan nuestra marca de fábrica, y prevenimos a los clientes que deseen PIANOLA o PIANOLA-PIANO, que exijan estas palabras, que están grabadas en todos los verdaderos instrumentos. Audiciones y demostraciones a todas horas, en los elegantes Salones THE AEOLIAN COMPANY, R. CAMPOS.—Nicolás María Rivera, 11, Madrid.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE.

NEGOCIO seguro, administrado por el marino, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 50 y 52, entrecalle izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

Seguros de Quintas. «LA PREVISION ANDALUZA» Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909 Sorteo de 1911 PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS. Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 8 (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

Academia de Aduanas. Preparación teórico-práctica para oposiciones. Inmejorables resultados en todas las convocatorias. Internado hasta 10 plazas, siendo la única Academia dedicada exclusivamente a la preparación de Aduanas, que lo tiene establecido. Reglamentos gratis. Dr. Manuel López Palma, Jacometrezo, 66, principal, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. «Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores con que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la Vejiga; destruyen la materia félica, enfermedades perniciosa a la madre y recumbente. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.